

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

El Parlamento aprobó ayer el proyecto sobre jubilación de los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal, algunos artículos del Estatu- to y dos bases de la Reforma Agraria

Madrid, 2 y 3.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación. En el banco azul el ministro del Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes inclusos uno eximido del impuesto del timbre a la Ciudad Universitaria. El señor COROMINAS apoya una proposición pidiendo que se exima del timbre y derechos reales la compra de la colección "Plandiura".

LA JUBILACION EN LA MAGIS- TRATURA

Se pone a debate el proyecto de ley sobre jubilación de los funcionarios de la carrera judicial o fiscal. Sin discusión sobre la totalidad se pasa a discutir el articulado. El señor SALAZAR ALONSO retira un voto particular que tenía presentado al artículo primero. Queda aprobado el dictamen sin debate.

EL ESTATUTO CATALAN

Signa el debate sobre el Estatuto de Cataluña. El señor IRANZO defiende un voto que es rechazado. El señor ROYO VILLANOVA apoya un voto, resumen de otros cuatro, al artículo 17. Se rechaza. El señor ALBA, en una enmienda, formula una observación, diciendo que en algunos aspectos pueden producirse conflictos de carácter internacional. Pone por ejemplo que la Generalidad podrá implantar tributos distintos de los del Estado sobre algunas producciones extranjeras.

El señor POZAS JUNCAL.—Existen medios para impedir esos hechos. Cuando se va a poner a votación la enmienda, su autor la retira. Se rechaza otra enmienda del señor MARRACO. El señor VALDECASAS defiende otra, pidiendo la supresión de un párrafo del artículo 17. La COMISION se opone. El señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal, diciendo que le autoriza para pedir la Constitución. El señor PEREZ MADRIGAL.—¿Cómo cita S. S. la Constitución si no la ha votado? El señor ALBA encarece la importancia de la enmienda del señor Valdecasas.

Dice que es absurdo que el Estado oada a la Generalidad, sin que ésta confeccione el oportuno inventario. También dice que la Cámara va a votar inconscientemente. El señor POZAS JUNCAL.—La Cámara votará con pleno conocimiento. La revisión está garantizada, como explícitamente lo ha dicho el jefe del Gobierno. El señor ALBA.—Yo no sé quién será capaz de quitar a Cataluña el uso de una propiedad que se le ha cedido. El señor POZAS JUNCAL.—Cualquier Gobierno.

El señor ALBA.—No lo creo. El señor PEREZ MADRIGAL.—Es que es un exótico. Los señores VALDECASAS Y POZAS JUNCAL rectifican. El señor COROMINAS explica el voto de la minoría catalana. El señor ALBA.—¿En qué quedamos? ¿Hay o no hay inventario? El señor POZAS JUNCAL.—Se ha acordado en una disposición transitoria. El señor VALDECASAS retira la enmienda. El señor CALDERON retira otra. El señor ALBA formula otra sobre el derecho de la Generalidad para emitir una deuda interior. Propone que pueda ser lanzada a los 15 días de anunciarse, si no se ha opuesto el ministro de Hacienda.

También ha realizado el Juzgado investigaciones en Alicante. La detención del abogado don Cirilo Torres, encarcelado en Gijón, está relacionada con este sumario. A la Dirección de Seguridad fue conducido hoy don Alfonso Coelho de Portugal, metecido en este asunto, para tomarle la ficha dactilar.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor BESTEIRO conviene aplaudir esta discusión porque como hay nuevo dictamen, es conveniente imprimirlo y repartirlo. Durante un rato la sesión está suspendida.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

Los diputados conversan entre sí y con los ministros. Al fin, el presidente pone a discusión la base 19. El señor TORRES CAMPANA pide que se suspenda la sesión, pero la Comisión se opone. El señor ROYO VILLANOVA.—Mis compañeros convencidos de que no habría discusión, se han ausentado cuando tanto les interesa. El señor AZAÑA.—No les interesa mucho cuando se han marchado. El señor ROYO, de buena fe cree que no habría esta discusión. El señor BESTEIRO.—No voy a modificar mis decisiones para cinco minutos. La Cámara me ha autorizado para poner a debate esta cuestión. (Ocupa la Presidencia el señor BARNES).

Se desechan varias enmiendas de los señores Terreros y Royo y se aprueba la base 19. La Comisión no acepta una proposición del señor Ayuso de intercambiar otra base. Retiradas dos enmiendas, se aprueba la base 20, con los votos en contra de los señores Royo y Ortiz de Solórzano.

LA COMISION declara que, por su mucha extensión, no puede aceptar una enmienda del señor Ossorio que propone una base final, pero admite su espíritu y lo tendrá en cuenta al redactar definitivamente el dictamen. Los señores ARAGAIN y ESCRIBANO retiraron votos particulares a la base 21. Se desecha una enmienda del señor Santaló y se retiran otras. El señor RAHOLA apoya una enmienda relacionada con las valoraciones. El señor SERRA MORET se opone en nombre de la Comisión. El señor COMPANYS habla en favor de la enmienda, pero ésta se rechaza.

La Comisión acepta el espíritu de otra enmienda del señor ESTEVE, pidiendo que en las regiones que tengan reconocida la facultad de legislar exclusivamente en materia municipal, registran esta base y las leyes previstas en ella, únicamente en lo que el Estado prescriba constitucionalmente. El señor BARNES.—Hay que concretar si se admite o no. El señor NICOLAU.—Creo que basta con que la Comisión consignes su criterio en el "Diario de Sesiones". El señor AZAÑA.—No puede obligar a nada una manifestación de los miembros de una Comisión, si no queda plasmada en los artículos de la ley que se discuten. Conviene hacer esta declaración del Gobierno, para evitar que mañana pudiera invocarse con algún fundamento cualquier texto del "Diario de Sesiones", para dar legalidad a algunas declaraciones. El señor NICOLAU retira la enmienda. El señor POZAS JUNCAL retira otra, referente a la redacción de foros. Se aprueba la base 21, con el voto en contra de la minoría agraria. Quedan pendientes bastantes enmiendas que proponen bases accidentales, pero en vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las 8'15 de la noche.

El señor POZAS JUNCAL.—Existen medios para impedir esos hechos. Cuando se va a poner a votación la enmienda, su autor la retira. Se rechaza otra enmienda del señor MARRACO. El señor VALDECASAS defiende otra, pidiendo la supresión de un párrafo del artículo 17. La COMISION se opone. El señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal, diciendo que le autoriza para pedir la Constitución. El señor PEREZ MADRIGAL.—¿Cómo cita S. S. la Constitución si no la ha votado? El señor ALBA encarece la importancia de la enmienda del señor Valdecasas.

Dice que es absurdo que el Estado oada a la Generalidad, sin que ésta confeccione el oportuno inventario. También dice que la Cámara va a votar inconscientemente. El señor POZAS JUNCAL.—La Cámara votará con pleno conocimiento. La revisión está garantizada, como explícitamente lo ha dicho el jefe del Gobierno. El señor ALBA.—Yo no sé quién será capaz de quitar a Cataluña el uso de una propiedad que se le ha cedido. El señor POZAS JUNCAL.—Cualquier Gobierno.

El señor ALBA.—No lo creo. El señor PEREZ MADRIGAL.—Es que es un exótico. Los señores VALDECASAS Y POZAS JUNCAL rectifican. El señor COROMINAS explica el voto de la minoría catalana. El señor ALBA.—¿En qué quedamos? ¿Hay o no hay inventario? El señor POZAS JUNCAL.—Se ha acordado en una disposición transitoria. El señor VALDECASAS retira la enmienda. El señor CALDERON retira otra. El señor ALBA formula otra sobre el derecho de la Generalidad para emitir una deuda interior. Propone que pueda ser lanzada a los 15 días de anunciarse, si no se ha opuesto el ministro de Hacienda.

También ha realizado el Juzgado investigaciones en Alicante. La detención del abogado don Cirilo Torres, encarcelado en Gijón, está relacionada con este sumario. A la Dirección de Seguridad fue conducido hoy don Alfonso Coelho de Portugal, metecido en este asunto, para tomarle la ficha dactilar.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

El señor POZAS JUNCAL, en nombre de la Comisión, dice que ésta acepta casi totalmente el voto particular del señor LEUHI.

† EL SEÑOR Don Emilio Rodríguez Pérez (MECANICO DE LA FABRICA DE TABACOS) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. El jefe de la Fábrica de Tabacos; en afilada esposa doña María Bretón; hija señorita Elisa; hermana doña Damiana; hermana política doña Ascensión Bretón; sobrinos don José María los Santos; demás sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos de duelo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos. Logroño, 3 de septiembre de 1932 Funeral: Hoy, a las DOCE MENOS CUARTO. Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: República, 21. Misa de Réquiem: Pasado mañana, lunes, a las nueve y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Telef. noct: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

En Madrid ha sido detenido el Comité que ultimaba la organización de un movimiento ex- tremista que debía estallar mañana en toda España, con carácter violentísimo

Madrid, 2.—11 noche.

La Policía sorprendió el domingo último una reunión de extremistas, en la casa número 89 del Paseo de las Delicias. Fueron detenidos 17 individuos que, al parecer, eran delegados sindicalistas de las provincias de España, que ultimaban la organización de un movimiento para el domingo, 4 de septiembre. El servicio se ha tenido oculto, para que no se dificultara la acción de la Policía que trabajaba en provincias para concretar los detalles de dicha organización.

El servicio se efectuó porque un guarda civilista denunció la sospecha de que tal reunión se celebraba, al ver entrar en la casa indicada personas sospechosas. Aparentemente el comisario señor Aparicio, agente y guardias. En el piso cuarto del indicado inmueble, sorprendieron a los reunidos, intimidados al grito de: ¡Manos arriba!

Fueron cacheados, sin que opusieran resistencia. No llevaban armas, pero se les ocuparon documentos de interés. Estos documentos demuestran que el día cuatro de septiembre debía estallar en toda España un movimiento de carácter comunista, por medio de la violencia. Los delegados eran representantes de Valencia, Málaga, Badajoz, Valladolid, Zaragoza, Asturias y Guipúzcoa. Como tres de los detenidos son extranjeros, se sospecha que el complot tenía carácter internacional. Otros detalles acusan también la acción conjunta de células comunistas de provincias y del Comité dirigente de Madrid, así como ciertas filtraciones del partido socialista hacia el comunismo.

Los detenidos son: Antonio Sánchez Alvarez, de 25 años, de Málaga, factor de la Compañía de los Andaluces; Victor Condoville, de 38 años, argentino, comerciante; Osearino Gallardo, de Gijón; Luis González Barriga, de 24 años, obrero agrícola, de Valle de Matamoros (Badajoz). Se le ocupó un comprobante hecho en mayo por el gobernador de Badajoz, designándole delegado de su autoridad en la provincia, para entender en las denuncias por incursión de contratos. También se le ocuparon documentos que le acreditaban como militante socialista. Pedro Fernández Checa, de 23 años, de Albalate de Ribera (Valencia), aparejador de obras; Juan Astigarrigui Ondonegui, de San Sebastián, carpintero; Vicente Orive Galdeano, de 29 años, de Sestao, mecánico; Jesús Rosado, de 21 años, de Tudela de Beaguri (Oviedo), viajante; Luis Sentin, de 23 años, de Lugo, relojero; Edward Fischer, de 37 años, de Arogoviv (Suiza), comerciante. Se le ocupó un pasaporte que acreditaba que cruzó la frontera el 19 de agosto. Miguel Caballero, de 32 años, de Villanueva de Córdoba; Martín Martínez, de Almansa (Albacete), empleado de transportes, domiciliado en Valencia; Alejandro García, de 22 años, de Viver del Río (Teruel), viajante; Félix Domingo Calvo, de 52 años, de Valladolid, médico inspector de higiene; Pedro Martínez, de 27 años, de Los Barrios (Cádiz), tipógrafo; Angel González Moro, de 32 años, de Santander, ferroviario; Hermilio Moncello Romero, de Munera (Albacete), dependiente y dueño del piso donde se celebraba la reunión.

La Policía se incautó de folletos, libros y documentos extremistas, un block en que, al parecer, se insertaba la orden del día de las sesiones preparatorias del movimiento; numerosas correspondencias, sobre fraqueados dirigidos a personas de Bilbao, Sev-

illa, Zaragoza, Gijón, Barcelona y Vigo, preferentemente mujeres. Los sobres contenían manifiestos a los Comités regionales, dándoles instrucciones. Una carta urgentísima, daba cuenta de haber sido detenido el Comité de las Juventudes en el local en que dicho Comité iba a reunirse. En otros documentos se dan instrucciones a fin de cambiar la correspondencia para el caso de que la documentación cayera en poder de la Policía.

Juan Astigarrigui es el secretario del partido comunista español y estaba reclamado por el Juzgado especial de las Vascongadas y Navarra, por injurias a la República. El servicio tiene gran importancia y ha hecho fracasar al movimiento del domingo. Indudablemente, está revuelta había sido financiada por las organizaciones comunistas extranjeras. Se trataba de que el día 4 estallara un movimiento cuya organización abarcaba hasta a los pastores. Para el caso de que el Comité fuera detenido, había un segundo Comité compuesto por delegados de todas las provincias. La revuelta había de comenzar con atentados de carácter personal y colocación de bombas. Aplicando en días sucesivos la huelga general por medio del terror en aquellas poblaciones en que los comunistas cuentan con escaso número de afiliados. Como la reserva de la Policía es grande, se ignora si en provincias se han practicado detenciones relacionadas con este asunto, pero es lógico suponer que así haya ocurrido, máxime cuando hoy no ha habido inconveniente en que estos detalles se dieran a la publicidad.

El ministro de la Gobernación, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El ministro de Hacienda, don Manuel Azaña, se reunió ayer con los ministros de Hacienda y Marina para estudiar el proyecto de ley que propone la creación de un organismo que centralice los presupuestos de los distintos departamentos.

El Consejo de ministros se ocupó ayer de la labor presupuestaria y de activar la construc- ción de obras hidráulicas y de otro carácter, para remediar la crisis obrera en el invierno

Madrid, 2.—Varias horas

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el alacía de Buenavista. A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas. A las dos y cuarto terminó la reunión ministerial.

Durante la celebración del Consejo desfilaron por el Ministerio de la Guerra, para cumplimentar al presidente del Consejo, los embajadores de España en París y Méjico, señores Madariaga y Alvarez del Vayo.

Al salir del Consejo, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa que no puede ser más lacónica:

"El Gobierno ha dedicado todo el Consejo al estudio de los presupuestos."

Los periodistas preguntaron al señor Domingo si en el Consejo se había tratado algo de las deprecaciones y del levantamiento de la suspensión de los periódicos de Madrid, contestando negativamente.

NOTAS AMPLIATORIAS

Al llegar el ministro del Trabajo al Congreso se le pidió una ampliación del Consejo.

El señor Largo Caballero, en tono humorístico, dijo que solamente se había tratado de lo que cita la nota. La mayor parte del tiempo lo ha ocupado el ministro de Hacienda en dar cuenta de las líneas generales de lo que estima deben ser los presupuestos.

Un periodista le preguntó si se había tratado de la suspensión de periódicos, deprecaciones, etc. contestando, sonriente, que de nada de eso se habló y remitió a los informadores al ministro de Hacienda para que les diera una ampliación.

Finalmente, otro periodista le preguntó si el Gobierno había estudiado la base octava de la Reforma Agraria, conforme se anunció, respondiendo que sí, pero sólo dos minutos para ratificar el criterio mantenido por el Gobierno anteriormente, porque este asunto ya lo tenían estudiado y resuelto.

Como los informadores continuaban insistiendo en hacer preguntas, el ministro se entró al salón de sesiones, diciendo que nada más podía añadir.

Se supo después que la mayor parte del Consejo la había invertido el señor Carnar, en dar normas sobre los presupuestos.

Habló principalmente de la recaudación y de la manera de ajustar los presupuestos de los distintos departamentos.

Hasta ahora el ministro de Hacienda no ha recibido más presupuesto totalmente terminado, que el de Trabajo.

El de Marina, está bastante adelantado. Los ministros piensan acelerar los presupuestos, durante las vacaciones parlamentarias.

Aunque no asistió el señor Prieto, el Consejo trató de cuestiones de su departamento y de activar la construcción de obras hidráulicas y de otra índole, para remediar la crisis obrera en el invierno.

El ministro de Marina presentó varios proyectos, incluso uno ampliando los impuestos de cinco céntimos por metro cúbico de arena que se extraiga de las playas y de una peseta por cada caseta de baño.

Ahora se cobrarán, por lo tanto, diez céntimos y dos pesetas, respectivamente.

La recaudación se destinará a la caja del Crédito Marítimo.

Un decreto de Marina aprobado, deja disponible al auditor de la Armada don Fernando Beranguer, y otro nombra comandante de Marina de Sevilla al actual de Villagarcía, señor Hernández.

En el Consejo no se habló de las suspensiones de periódicos ni de las deprecaciones.

Puede asegurarse que en el Consejo de esta mañana, el ministro de Justicia mostró a sus compañeros una pequeña lista de magistrados a los que, por decreto, se va a separar de servicio. No se facilitó por no conocer toda vía dicha lista el presidente de la República.

El Presidente de la República inaugura la Exposición de Industrias de Priego y asiste a una corrida de toros

PRIEGO.—Desde las primeras horas de la mañana se notó extraordinaria animación en las calles de esta población, por las que circulaban muchos forasteros.

A las doce en punto, el disparo de cohetes y voladores, anunció la salida de "La Ginebra" del Presidente de la República.

Al llegar a Priego el Presidente y su comitiva, las bandas ejecutaron el Himno de Riego y el Himno presidente fue acogido con una ovación imponente.

Le acompañaban el señor Prieto y el alcalde y en el séquito figuraba el teniente de Carabineros don Francisco Galán, hermano del capitán fusilado en Jaca.

El pueblo se desbordó en entusiasmo con el que siguió al Presidente cuando éste se dirigió a la Escuela de Artes y Oficios, para inaugurar la exposición de Industrias de Priego.

Recorrió todas las dependencias y, al salir, se detuvo unos momentos a descansar en la casa de su amigo don José Zumaro.

Pasados estos, el Presidente salió nuevamente con dirección a "La Ginebra", siendo despedido con el mismo entusiasmo.

LA CORRIDA DE TOROS

Con asistencia del Presidente de la República, de su séquito y de los gobernadores de Jaén y Córdoba, se celebró la anunciada corrida de toros.

El público llenaba la plaza. La entrada del presidente fue acogida con una formidable ovación. Las bandas militares de música interpretaron el Himno nacional.

Los toros de Mamuli Arranz, resultaron bravos.

Primero.—Laianda es ovacionado en verónicas. Brinda al Presidente de la República y realiza una faena con variedad de pases de pie y de rodillas, entre ovaciones. Un pinchazo y una buena estocada. Ovación, oreja y regalo.

Segundo.—Bienvenida muletea con valencia, intercalando algunos rodillazos que se ovacionan. Agarra media estocada superior. Ovación y oreja.

Tercero.—El tercio de quites resulta animadísimo, siendo ovacionados los maestros.

Ortega brinda al Presidente y da pases superiores de pie y de rodillas, entre ovaciones. Un pinchazo y una buena estocada. Ovación, oreja y regalo.

Cuarto.—Laianda muletea con eficacia y termina con una estocada buena. Ovación.

Quinto.—Al parear Bienvenida resbaló y cae al suelo, siendo atropellado por el bicho y resultando ileso. Coloca tres pares de banderillas superiores, que son premiados con otras tantas ovaciones. Muletea brevemente y mata de una buena estocada. Ovación y oreja.

Sexto.—Ortega brinda su muerte a las hijas del Presidente. Comienza la faena arrodillado y muletea con alegría y valor, siendo ovacionado. Un pinchazo bueno, más faena y media lagartijera. Ovación, oreja y regalo.

Un nieto de Carlos Marx en Madrid

Madrid, 2.—12 noche

Ha llegado a Madrid Mr. Jean Longue, diputado socialista y alcalde de Chateaux, nieto de Carlos Marx.

Viene a estudiar la situación política y social de España.

Hoy dio una conferencia en la Colonia socialista de verano, empadronada en El Pardo. El domingo asistirá a varios actos. Visitará también Valencia, Sevilla y Barcelona.

De la evasión de capitales

Madrid, 2.—12 noche

En la Sala segunda de la Audiencia se constituyó hoy el Juzgado que entiende en la evasión de capitales.

Durante ocho días este Juzgado ha practicado diligencias en diversas capitales y poblaciones principalmente en la región levantina, donde existen hechos muy complejos.

En Valencia se han abierto tres sumarios, importantes por afectar a personas de la máxima altura social en aquella localidad.

Ha sido procesado el consúl de Grecia en Valencia, ciudadano francés Enrique Alvan.

También ha realizado el Juzgado investigaciones en Alicante. La detención del abogado don Cirilo Torres, encarcelado en Gijón, está relacionada con este sumario.

A la Dirección de Seguridad fue conducido hoy don Alfonso Coelho de Portugal, metecido en este asunto, para tomarle la ficha dactilar.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
va de Rey, 18, 2.º Tel. 1216

L. Martínez Ariznavarreta

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional
Sucesor de Fernández Heredia
SALMERON, 3. - 1.º

DEL FRACASADO MOVIMIENTO INSURGENTE

El procedimiento sumarísimo que se seguía por los sucesos de Madrid se ha cambiado en ordinario

Madrid, 2.—12 noche

Según ha manifestado el fiscal del Supremo, la Sala Sexta de este organismo, ha decidido cambiar por ordinario, el procedimiento sumarísimo incoado para sustanciar las responsabilidades por los sucesos de Madrid y su provincia el 10 de agosto.

Se presentarán grandes dificultades para seguir el procedimiento sumarísimo, dado el gran número de procesados. Solamente los detenidos, ascienden a unos 300.

Además las personas de responsabilidad más honda, no podían ser juzgadas en el sumarísimo, por no haberlas encontrado en flagrante delito.

Las pruebas de cargo aparecen tan enlazadas unas con otras, que exigen celebrar un solo juicio oral para todos los encausados.

En vista de ello, el señor Iglesias del Portal y el teniente fiscal señor Vallés, que ha hecho estas declaraciones, aconsejaron el procedimiento ordinario.

Todavía no puede calcularse cuándo se celebrará el juicio oral. Como probablemente los procesados pasarán de 100, habrá que habilitar un local para la vista.

La mayoría de los procesados son militares. El juicio oral tendrá gran interés. El sumario abarca los sucesos de Recoletos y de los cuarteles de La Montaña, Remonta y Alcalá de Henares.

Fuó presidente del Tribunal que condenó a muerte a los autores del asalto al expreso de Andalucía. La detención obedece a que se halla complicado, al parecer, en el complot monárquico.

El juez delegado señor Iglesias del Portal continuó ayer tomando declaraciones a los complicados en los sucesos del 10 de agosto.

Por la tarde volvió a la prisión de Guadalajara.

El jefe superior de Policía manifestó esta noche que se había practicado un registro, en una finca de Santa Cruz de Retamar (Toledo), propiedad del Conde de Guad, en la que fueron encontrados un fusil Mauser, otro Remington, una pistola Star y gran cantidad de municiones.

De fuente autorizada, se sabe que el "España número 5" no zarpará antes del lunes.

El gobernador ha dicho que no sabía nada sobre las deportaciones. Según afirman elementos políticos de la situación en la primera lista de deportados figuraban cincuenta, cifra que después se ha reducido bastante.

SEVILLA.—El juez especial señor Camarero, sigue practicando diligencias. La responsabilidad civil de los aviadores de Tablada la ha reducido de 100.000 pesetas a 10.000.

Después de prestar declaración, ingresó en la cárcel el juez militar retirado don Luis Santigosa.

CORDOBA.—Ha sido puesta en libertad la propagandista Urraca Pastor.

Hoy Frontón Logroñés LA MARSELLÉSA

EL CAPITAN DE LA GUARDIA Protagonistas: El famoso actor y tenor mundial JOHN BOLES y la aplaudida y encantadora actriz LAURA LA PLANTE DRAMA ESPECTACULAR, INDESCRIPCIÓN, EMOCIONANTE

El Moderno ofrece hoy un espectáculo sobremediano atrayente y que, sin duda, solicitará la atención de un público tan numeroso que las entradas se contarán por llenas.

BARCELONESAS

BARCELONA.—El gobernador el día 7 dijo a los periodistas que se había enviado a la cárcel 40 guardias de Asalto, porque los reclusos querían conmemorar el aniversario de un movimiento sedicioso que realizaron con motivo de una visita que efectuó al establecimiento el exgobernador señor Anguera de Sojo.

Se han practicado cuatro registros de carácter social y un político, sin resultado. Se ha libertado al presidente, secretario y un delegado de la sección de tranvías del Sindicato de Transportes.

En algunas calles han aparecido carteles manuscritos convocando a los obreros a celebrar una manifestación que, al parecer, tendrá lugar mañana.

Ha aparecido "El Correo Catalán". Han sido denunciados "Solidaridad Obrera" y "Tierra y Libertad".

Al salir de la imprenta de "Solidaridad Obrera" fueron detenidos tres sindicalistas. Vicenta Moreno se hallaba en su domicilio y se le presentó Ramón Masgorrat, amenazándole con una pistola, a la vez que le exigía la entrega de diez pesetas.

Como se negara, redujo su petición a cinco, a lo que accedió la arcaica, pero cuando Ramón se marchaba, avisó a los guardias, que lo detuvieron.

Los diputados radicales se reúnen y toman acuerdos

Madrid, 2.—10 noche En el domicilio social del partido radical se reunió esta mañana la minoría parlamentaria.

Los señores Martínez Barrios y Abad Conde, manifestaron que sobre la reunión se facilitaría una nota a la Prensa, a última hora de esta tarde. La reunión duró cerca de dos horas.

Preguntado el señor Martínez Barrios acerca de los telegramas y noticias recibidos estos días sobre la escisión producida por el señor Bravo Ferrer en el partido radical sevillano, confirmó dicho exministro que existían algunas divergencias, pero no suscitadas actualmente, sino desde hace varios meses.

Añadió que tales divergencias carecían de importancia, no pudiéndose calificar el asunto, por tanto, de escisiones dentro del partido. Todo se dilucidará en la próxima asamblea del partido, que se celebrará el día 11 del actual.

Agregó que el propio señor Bravo Ferrer había desmentido su separación de los radicales sevillanos.

Un periodista le preguntó sobre la formación de un nuevo partido radical en Valladolid, según se hablaba, contestando: —Pues tampoco existe tal cosa. Pueden desmentirlo terminantemente. Todos los radicales vallisoletanos continúan dentro de nuestra organización.

Finalmente anunció que la asamblea nacional del partido radical se celebrará en Madrid durante los días 15, 16 y 17 del próximo octubre.

El señor Álvarez Bulla informó sobre la situación del partido en Asturias. Con objeto de fijar la actitud de la minoría ante las votaciones definitivas del Estatuto y Reforma Agraria, se convocará a una reunión en los primeros días de la semana próxima, que presidirá el señor Llorca.

LAS DESGRACIAS EN EL EBRO

Una víctima más....; hay que poner remedio

Siempre que se registra una desgracia, siempre que una existencia joven se pierde, deplorablemente, en las aguas del río, las gentes, de año en año, de generación en generación, repiten: "El Ebro es traicionero". Al considerar sobre esto, como en casi todo, el criterio un poco simplista y otro poco fatalista—que también es simple—de las gentes, no se acerca a la verdadera verdad. Es injusto cargar sobre el río la culpa de la humana imprevisión, insensatez y falta de cordura.

Ni el Ebro es un monstruo que haya de alimentarse de carne humana; ni es tampoco un torcido y sanguinario personaje que viva de la traición; ni una delidad a la que haya de rendirse el tributo de víctimas propiciatorias. El río es un peligro, un gran peligro para quien no sepa nadar, o para el imprudente que, aun sabiendo, se baña en momento propicio a una congestión que le haga perder el sentido y con él la vida.

Las desgracias en los ríos, sobrevienen casi siempre por la imprudencia de las víctimas o por la de sus padres o cuidadores. Por esto, precisamente por esto, es por lo que debe ejercerse sobre la imprevisión y falta de juicio una acción tutelar amplia, intensa y completa. Por esto, las cinco víctimas del río, en lo que va de verano, reclaman una viva preocupación de quien debe ejercer el cuidado de quien está obligado a prevenir esas desgracias y a evitarlas en cuanto sea posible.

Hace poco más de tres semanas, en la presa del molino de "La Isla", un joven fue víctima de su temeridad; aun no ha sido encontrado su cadáver. Anterior, un niño de seis años pereció imprudente—mas imprudente quien lo abandonó a su inexperiencia—, a pocos metros de la orilla y en lugar que parecía seguro. Ayer, aun no transcurridas 24 horas de la desgracia del pequesuelo, la imprudencia concluyó con otra prometedora juventud. Un niño y dos jóvenes. El primero se hallaba en un desamparo inconcebible; los otros dos no sabían nadar!

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 2 y 3.—Varias horas LA SITUACION EN EL ECUADOR

GUAYAQUIL.—Continúa la grave situación producida por la guerra civil. El ministro de la Guerra ha telegrafiado, diciendo que ha tomado la población aunque no en su totalidad. Espera que las negociaciones entabladas eviten la efusión de sangre.

HA DIMITIDO EL ALCALDE DE NEW YORK NEW YORK.—Ha dimitido su cargo el alcalde, Mr. Walker, con motivo de la acusación de un delito de cohecho.

HITLERIANOS INDULTADOS BERLIN.—El Gobierno de Prusia ha conmutado la pena de muerte a que fueron condenados cinco hitlerianos, por la de prisión perpetua.

BIRKIE VENCE A GASTANAGA NEW YORK.—El norteamericano Hans Birkie venció por puntos en un combate a diez rounds al español Isidro Gastanaga.

LA MANCHURIA EN ESTADO DE GUERRA KARBIN.—Se ha declarado el estado de guerra en la Manchuria.

Terrible explosión en una fábrica MALAGA.—Anoche, a las once y media, se produjo una formidable explosión en una fábrica de aceite de sulfato de Antequera, situada a seis kilómetros de esta población, en el barrio de la Peña.

CINCO HERIDOS GRAVÍSIMOS MALAGA.—Anoche, a las once y media, se produjo una formidable explosión en una fábrica de aceite de sulfato de Antequera, situada a seis kilómetros de esta población, en el barrio de la Peña.

NINO DE HARO EN PALENCIA PALENCIA.—Los novillos de Villarreal que se lidiaron hoy en esta plaza, cumplieron. Niño de Haro estuvo bien en su primer y superior en el segundo, en el que escuchó constantes ovaciones.

FINANCIEROS NORTeamERICANOS EN PARIS PARIS.—Han llegado algunos financieros norteamericanos, lo que hace que circule nuevamente el rumor de que se está preparando un gran empréstito internacional.

PARIS.—Han celebrado algunas conferencias con banqueros parisienses.

Los conflictos sociales

OVIEDO.—La falta de salida carbones ha obligado a la Empresa Huileras de Turón a suspender los trabajos hasta el sábado o el lunes.

HUELVA.—El encargado de la Casa de Cereales "Lasano", Francisco Carrasco Salvador, fué agredido por el obrero Leonardo Muñoz, que le infligió una puñalada en el pecho, quedando en estado grave.

ZARAGOZA.—En una obra en construcción se declararon en huelga de brazos caídos. Acudieron guardias de Asalto y los obreros abandonaron el trabajo.

SEVILLA.—El gobernador ha celebrado una conferencia con los patronos y obreros para ponerse de acuerdo sobre las bases de trabajo relativas a la vendimia y a la recolección de aceituna.

Estallan bombas y petardos y se encuentran explosivos CORUÑA.—Ayer, a última hora, estallaron en tres obras distintas otras tantas bombas colocadas por los elementos huelguistas del ramo de la construcción.

VALENCIA.—En una obra en construcción ha explotado hoy un petardo, que sólo causó algunos desperfectos.

ALICANTE.—En una cueva de las proximidades del barrio de San Blas, la Guardia civil encontró escondidos en un matorral 55 cartuchos de dinamita.

Otras notas políticas del día

Madrid, 2 y 3.—Varias horas VISITA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA FRANCÉS

Mañana llegará a Madrid el diputado socialista francés Jules Mosch, con su esposa. Visitará las zonas mineras de Vizcaya, Asturias y Barcelona y el domingo asistirá a un auto social en Albacete.

UN REGISTRO IMPORTANTE Por orden del Juzgado se ha practicado un registro en el domicilio de Andrés Matabax Extremadura, al que se atribuye importancia.

SE PEDIRA UNA PENSION PARA VALLE INOLAN Según noticias, parece ser que un grupo de intelectuales del Parlamento, tiene el propósito de presentar a las Cortes una proposición de ley pidiendo que se conceda una pensión vitalicia al ilustre literato don Ramón del Valle Inclán.

EL SEÑOR LARA EN TENERIFE TENERIFE.—En el vapor "Ciudad de Melilla" ha llegado el diputado y vicepresidente de la Cámara don Antonio Lara. Fué recibido por las autoridades y gran cantidad de público, viéndose en la necesidad de acomodarse a uno de los balcones de la Juventud Republicana y dirigir la palabra a la muchedumbre.

LERROUX, EN SANTANDER SANTANDER.—Llegó a esta capital, de regreso incógnito, hasta al extremo de que desconocían su viaje las personalidades del partido radical, don Alejandro Lerroux.

LOS CONCEJALES SE AGRIDEN GANDIA.—En el pueblo de Fuente Encarroz, durante una sesión borrachosa, se agredieron los concejales. Fué detenido Joaquín Tortosa que abofetó al alcalde.

EL SEÑOR DE LOS RIOS, A SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN.—A pesar de que ayer dijo el ministro de Instrucción Pública que sus muchas ocupaciones no le permitían asistir al acto de inauguración del Museo de San Telmo,

EL SEÑOR DE LOS RIOS, A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—A pesar de que ayer dijo el ministro de Instrucción Pública que sus muchas ocupaciones no le permitían asistir al acto de inauguración del Museo de San Telmo,

SAN SEBASTIAN.—A pesar de que ayer dijo el ministro de Instrucción Pública que sus muchas ocupaciones no le permitían asistir al acto de inauguración del Museo de San Telmo,

SAN SEBASTIAN.—A pesar de que ayer dijo el ministro de Instrucción Pública que sus muchas ocupaciones no le permitían asistir al acto de inauguración del Museo de San Telmo,

SAN SEBASTIAN.—A pesar de que ayer dijo el ministro de Instrucción Pública que sus muchas ocupaciones no le permitían asistir al acto de inauguración del Museo de San Telmo,

SAN SEBASTIAN.—A pesar de que ayer dijo el ministro de Instrucción Pública que sus muchas ocupaciones no le permitían asistir al acto de inauguración del Museo de San Telmo,

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 2 y 3.—Variar horas

LAS BASES DE LA REFORMA AGRARIA APROBADAS

Las bases 20 y 21 aprobadas hoy, han quedado redactadas así:

"Base 20.—Se declaran bienes comunales las fincas rústicas, o los derechos reales hipotecados sobre las mismas, cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca a la colectividad de los vecinos de los Municipios, entidades locales menores y a sus asociaciones y mancomunidades en todo el territorio nacional.

Datos bienes son inalienables. No serán susceptibles de ser gravados ni embargados, ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Las entidades antes mencionadas, podrán instar, ante el Instituto de Reforma Agraria, el rescate de aquellos bienes y derechos que se consideren desproporcionados por datos ciertos o simplemente por testimonio de tradición.

Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna, y acreditándose la propiedad a su favor.

Los particulares ejercerán su acción reivindicadora, actuando como demandantes, y si su derecho fuese reconocido, se les expropiará con arreglo a los preceptos de esta ley.

Cuando el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las Juntas provinciales y previo informe técnico, lo estime conveniente, por motivos sociales, podrá declararse obligatoria la refundición de dominio a favor del refuero de las colectividades."

Base 21.—"El aprovechamiento de los bienes comunales podrá ser agrícola, forestal o mixto, según propusiera de la entidad municipal o junta titular de los bienes correspondientes, previos los informes de los Servicios Forestal y Agronómico, resolviendo en definitiva el Instituto de Reforma Agraria.

En el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación común. Cuando se parcelo, los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales, mediante el pago de un canon anual.

Los pastos, hierbas y rastrojeras, serán siempre de aprovechamiento colectivo.

En caso de subasta o arriendo de estos equinos, su producto neto, ingresará en las áreas municipales. En todos los casos el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia, directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sean de carácter forestal, se explotarán en común y bajo la ordenación e inspección de los servicios oficiales correspondientes.

Los terrenos catalogados como de utilidad pública, seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo, en cuanto afecte a su explotación, reforma y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales, cuya riqueza forestal hubiere sido destruida o maltratada, tendrán la obligación de atender a la restauración arbórea de dichos bienes.

Cuando el aprovechamiento sea mixto, es decir agrícola y forestal, simultáneamente, se aplicarán en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes."

COMO HA QUEDADO REDACTADA LA BASE 22

El dictamen de la Comisión de la base 22, ha quedado redactado así: "Se declaran revisables los censos, foros y subforos, impuestos sobre bienes rústicos cualquiera que sea la denominación con que se las distinga, en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural, conocido en Cataluña con el nombre de rabassa morta, se considerará como un censo, y será redimible a voluntad del rabassaire.

Una ley de inmediata promulgación, regulará la forma y tipos de capitalización, y cuantos extremos se relacionen con tales revisiones y redenciones.

Asimismo, los arrendamientos y las aparcerías, serán objeto de otra ley que se articulará con sujeción a los preceptos siguientes: regulación de renta; abono de mejoras útiles y necesarias al arrendatario; duración a largo plazo; derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta de la finca, estableciendo como causa de desahucio la falta de pago o abandono en el cultivo.

Tendrán derecho de opción y preferencia los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas."

LA REDACCION DE ARTICULOS DEL ESTATUTO

El título V del Estatuto, en su artículo 19, ha quedado redactado en la siguiente forma:

"Este Estatuto podrá ser reformado.

a) Por iniciativa de la Generalidad, mediante referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento de Cataluña.

b) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso, serán precisos para la aprobación definitiva de la ley de la Reforma del Estatuto, las dos terceras partes de los votos de las Cortes.

Si el acuerdo de las Cortes de la República fuera rechazado por el referéndum de Cataluña, será menester, para que prospere la reforma, la ratificación de las Cortes ordinarias subsiguientes a las que lo hayan acordado.

La disposición transitoria, convertida en definitiva, dice:

"Artículo único.—El Gobierno de la República, queda facultado para fijar, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación del Estatuto, las normas para la adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad, encargando la ejecución de dichas normas a una comisión mixta que designarán por mitad el Consejo de ministros y el Gobierno provisional de la Generalidad, la cual deberá tomar sus acuerdos por el voto de las dos terceras partes de sus miembros como mínimo, sometiendo en caso necesario sus diferencias a la resolución del presidente de las Cortes de la República.

Previo acuerdo con el Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para la elección del primer Parlamento de Cataluña, con arreglo al mismo procedimiento de las elecciones de Cortes Constituyentes.

Para las elecciones a que se refiere el párrafo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes:

Barcelona ciudad, Barcelona circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona.

Mientras la Generalidad no legisle sobre materias de su competencia, continuarán en vigor las leyes actuales del Estado que a dichas materias se refieren, correspondiendo su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad con las consignadas actualmente en las del Estado.

Barcelona ciudad, Barcelona circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona.

Como en opinión del señor médico de la Colonia deben quedar un mes más los niños María Cruz Monasterio, Pilar Muela y Miguel Almagro, cuya estancia es conveniente prolongar para que se repongan del todo, así serán en la tanda once niñas y diez niños.

La Junta usará puntualidad y puntualidad.

Colonias escolares

LA SEGUNDA TANDA

Hoy, sábado, a las tres y media de la tarde, saldrá de la escuela de párvulos las niñas y niños que forman la segunda tanda de colonos de San Asensio.

Como en opinión del señor médico de la Colonia deben quedar un mes más los niños María Cruz Monasterio, Pilar Muela y Miguel Almagro, cuya estancia es conveniente prolongar para que se repongan del todo, así serán en la tanda once niñas y diez niños.

La Junta usará puntualidad y puntualidad.

DIOS DON MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que mañana a mediodía, facilitará la lista de los funcionarios que serán separados de sus cargos en dicho departamento.

Añadió que faltan por aprobar de la Reforma Agraria las bases octava y duodécima y algunas adicionales, pero que su impresión es que la Reforma Agraria quedará aprobada en la próxima semana.

ACUERDOS DE LA COMISION DE JACA

La Subcomisión de Jaca, en su reunión de hoy, acordó denegar la petición del defensor del general Berenguer, para que se libren testimonios de todas las actuaciones, al objeto de estudiarlas con detenimiento.

En cambio, ha accedido a que declarasen, de nuevo, los exministros del Gabinete Berenguer.

Para ello han sido citados para el próximo miércoles, día siete.

Hoy estuvo en Prisiones Militares el señor Serrano Batanero para comunicar estos acuerdos al general Berenguer.

LOS DIPUTADOS DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana celebró una reunión, exponiendo una serie de medidas para depurar los organismos de la administración pública.

La proposición se aceptó por unanimidad, remitiéndose copias a las minorías socialista y radical-socialista, para que las estudien y si las aprueban serán elevadas al Gobierno.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que del proyecto de Reforma Agraria no quedaban más que algunas enmiendas y votos particulares que se proponen como adicionales y que quedan por aprobar las bases octava y duodécima.

En el Estatuto no quedan por aprobar y discutir más que dos artículos. Ahora se puede hablar con seguridad dentro de la relatividad de las cosas humanas y puede decirse que en la semana próxima se verificará la votación definitiva, por lo cual conviene hacer público que los diputados deben venir a esta votación que tendrá lugar en un día de la semana próxima.

En cuanto a otros asuntos que hay que despachar, no creo que entorpezcan las vacaciones.

El martes comenzaremos con la reforma fiscal.

El señor Jiménez Asúa pronunciará un discurso y el mismo me ha dado la impresión de que no ofrecerá mucha discusión.

Después irá el proyecto de Estado y si hubiera tiempo se discutirán otros asuntos.

El miércoles, a primera hora, se pondrán a discusión al proyecto de ley sobre el destino que habrá de darse a los bienes de la Compañía de Jesús.

Seguirán las sesiones nocturnas y aprovecharemos las horas, para no prolongar las tareas parlamentarias.

Doña Dolores Molina Luna (VIUDA DE DON EMILIANO GONZALEZ) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. L. P. Sus desconsolados hijos don Carlos González Molina (teniente de Infantería de esta guarnición), doña Dolores y don Fernando González Molina; hija política doña María Luisa Ruiz Martínez; hermanas doña Soledad y don Vicente Molina Luna (ausente) y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 3 de septiembre de 1932. Funeral y conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: Marqués de Murrieta, J. V. Misa de Réquiem: El jueves, a las OCHO. Agencia Fúnebre "Berger"—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752

ULTIMA HORA

En Gobernación facilitan noticias de disturbios ocurridos en Puertollano, en los que hubo víctimas

Y también una lista de periódicos autorizados para reaparecer

Madrid, 3.—3 madrugada

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente manifestación telefónica del gobernador de Ciudad Real, desde Puertollano.

Los obreros parados de esta ciudad, singularmente desde que ocurrieron los sucesos en las poblaciones de Sevilla y Madrid, estaban diariamente inquietos y tratando de solventar a los obreros en activo de esta comarca minera.

Desde hace cuatro o seis días, aparecían del ejército a que fuese ocupación urgentísima y para ello inventaron hacer manifestaciones desautorizadas e interrumpir violentamente el Ayuntamiento.

Todos los manifestantes que se llaman obreros parados, pertenecen o simpatizan con la C. N. T.

Esta mañana, teniendo confidencialmente noticias, tanto en el Ayuntamiento como en la Jefatura de Vigilancia, de que se trataba de celebrar una manifestación por estos elementos y que asaltarían el Ayuntamiento, se montó un servicio de vigilancia a las siete horas con el fin de entorpecer la intención de los obreros parados, impedir cualquier desmán y evitar la proyectada agresión violenta contra el Ayuntamiento.

A las nueve horas, detrás del hospital de Peñarroya, barrio de San Sebastián, se reunieron unos 20 hombres, en los alrededores del edificio y por distintas direcciones, fueron llegando obreros y más obreros, hasta reunir un grupo de unos 130 hombres y muchachos.

Dos agentes de Vigilancia llegaron hasta el grupo de obreros, dejando unos guardias municipales a una distancia de unos 200 metros, ya que las órdenes recibidas eran las de intervenir con la mayor discreción y prudencia.

Una vez juntos los agentes y el grupo de obreros, aquellos interrogaron a estos acerca de sus propósitos y esto contestaron que venían a pedir trabajo en el Ayuntamiento, para lo cual irían todos juntos, pues desconfiaban de las comisiones pequeñas.

Se les hizo ver la necesidad de que sus peticiones tuvieran un procedimiento racional, puesto que conseguirían mejor sus deseos.

Viendo que los allí reunidos tenían la resolución firme de llevar a efecto la manifestación y viendo asimismo que acudirían más vecinos del barrio, especialmente mujeres, se les propuso una intervención cerca del alcalde sobre sus aspiraciones, para lo cual necesitan los agentes un plazo de seis horas.

Después de alguna discusión entre ellos, durante la cual llevó la voz cantante Ramón García (a) el Corneta, acordaron acceder a lo propuesto, quedando en volver a las 15 horas a las oficinas de vigilancia, para conocer el resultado de esta gestión.

A cambio prometían disolverse en el acto y no hacer ninguna gestión más directamente, hasta después de dicha hora.

En vista de ello se retiraron los agentes hacia el Ayuntamiento, excepto un grupo de diez.

También en el Ministerio de la Gobernación facilitaron la siguiente lista de periódicos de provincias, cuya repatriación se autoriza:

"El Ideal", de Teruel; "Actualidad", de Idem; "La Gaceta Regional", de Salamanca; "El Pueblo Manchego", de Ciudad Real; "El Defensor", de Tomelloso (Idem); "A B C", de Burgos; "El Bco de Aranda", (Idem); "El Defensor de los Labradores", de Burgos; "Extremadura", de Cáceres; "El Faro de Extremadura", de Plasencia, y "El Noticiero", de Zaragoza.

ESPIAS DE 1932

El Servicio Secreto funciona hoy más activamente que en cualquier otra época de la historia. Sus tentáculos son más numerosos y están más extendidos que nunca. Y está a punto de la Sociedad de las Naciones y del Pacto de Locarno. En este artículo se revelan las actividades de los agentes secretos, el dinero que gastan, las clases sociales entre las que se reclutan, la obra que realizan y los métodos que emplean. Mr. Barrington Beverley es un famoso novelista británico.

Nadie los conoce. Nadie sospecha de ellos. No obstante cada día son más numerosos. En todas las ciudades del mundo se mezclan con el pueblo, los oídos dispuestos a escuchar conversaciones indiscretas, los ojos no sólo viendo, sino también observando, los bolsillos repletos de dinero para engrasarse los engranajes de su silente progreso. ¡Son los espías de 1932!

Mientras existan armamentos, mientras las naciones se vigilen por encima de los muros de sus fronteras, el Servicio Secreto actuará en todo el mundo. No importa que las condiciones de la vida sean difíciles, que las crisis económicas sean intensas, que los gobiernos procuren reducir sus gastos, y mientras haya dinero es fácil encontrar espías, dispuestos a arriesgar la vida y la libertad por dinero y por la emoción del juego peligroso.

El Servicio Secreto está actuando hoy más activamente que en los días de la guerra. Sus tentáculos son más numerosos y están más extendidos que nunca.

¿Qué es el Servicio Secreto? Aparece en tiempo de paz no existe. En los centros oficiales niegan conocer su existencia. ¿Quiénes son, pues, los miembros del Servicio Secreto? Abogados, mujeres de la alta sociedad, agentes de seguros, financieros, oficiales retirados del Ejército y de la Armada, hombres de ciencia, autores, artistas, miséramos, periodistas, ingenieros y aviadores. Entre estas profesiones son seleccionados los agentes secretos. El cantante famoso, de nombre extranjero, que nos deleita con su voz en la Opera, puede ser un espía de una potencia extranjera. El novelista cuyas obras leen ávidamente las medianas cruas en el tranvía o en el metro, acaso esté incluido en la lista de espías de su propio país. La elegante belleza de la alta sociedad cuyo retrato aparece con frecuencia en las revistas ilustradas acaso pague sus vestidos con los fondos del Servicio Secreto.

Los espías modernos, son buscadores de noticias. Su misión es ver, oír y contar. En Japón y China su número es increíble. Sólo la nómina de los espías en Shanghai supone una suma colossal. Actúan en América, en Asia, en Europa y especialmente en Ginebra. Durante veinte años, Ginebra ha sido el "mercado" de los secretos internacionales. Los grandes espías lo tomaron como campo de acción en 1912, y todas las potencias europeas mandaron allí sus agentes, prestos a la lucha. Sólo ahora, después de catorce años de la guerra, son reveladas las historias del espionaje en Suiza durante la guerra europea. ¡Y pasarán otros tantos años antes de que sean conocidas las historias de los espías de 1932!

Durante los últimos diez años, delegaciones de todos los países, han probado sus dotes oratorias en diversas conferencias. Era el nuevo y cacareado sistema de la diplomacia abierta. Pero detrás de ella trabajaba intensamente la antigua diplomacia secreta. Las grandes potencias no actúan de acuerdo con lo que afirman públicamente, sino como consecuencia de las informaciones recogidas por sus agentes en las "Salas de Conversación". Ginebra es "La Ciudad Sonda" del mundo.

La novela, el teatro y el cine nos presentaban a la super-espía fumada con la vampirosa. Esto fue verdad en parte, en los días de la pre-guerra, cuando el espionaje era demasiado burdo, cuando las estrellas del cine utilizadas como espías, y también cierto en el periodo de la guerra, cuando los oficiales celebraban sus licencias con mujeres de virtud fácil. Pero no es cierto en 1932. La vampirosa de hoy no es útil al Servicio Secreto.

El Servicio Secreto en Inglaterra cuesta al contribuyente cerca de diez millones de pesetas. Sin embargo, nunca se le da cuenta de cómo se gastan. Posiblemente, Sir Robert Vansittart lo sabe. Es el verdadero jefe del Servicio Secreto Británico, aun cuando su título es Subsecretario Permanente de Negocios Extranjeros. Es el único hombre de Inglaterra cuyos oídos escuchan los secretos de Estado del mundo. El y su secretario particular son los únicos que tienen la lista completa de los espías ingleses. Sus nombres y direcciones están escritas en un código secreto. El mismo ministro no puede conocer la lista sin intervención de Sir Robert Vansittart. Los informes y las órdenes del Servicio Secreto, si son de importancia, nunca se envían por correo.

Hay hombres que entran y salen diariamente en las oficinas del gobierno en la Whitehall, llevando en la solapa de la chaqueta un galgo bordado en plata. Son los "Mensajeros del Rey", a quienes se confían los más valiosos documentos del Servicio Secreto.

La mayor parte de los hechos sensacionales que conmueven al mundo, no producen sensación en el "Foreign Office" que conoce la situación de todas las personalidades más célebres. Seis meses antes del suicidio de Ivan Kravzer, ya sabía el "Foreign Office" que estaba arrojado.

EL CONCEJO SE REUNIÓ AYER PARA ELEGIR ALCALDE

EL SEÑOR GURREA OBTUVO MAYORIA RELATIVA DE SUFRAGIOS, POR LO QUE HABRA DE REPETIRSE LA VOTACION

Presidida por el alcalde interino don Andrés González, celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, con asistencia de los señores Rosel, Aragon, Barbi, Alba, Ruiz, Royo, Guerra, Crijalba, Martínez Moreno, Cabrerón, Lozano, Bazarés, Herce, Cenzano, Rojo, Marroyo y Sánchez Herero.

Exposó por la Presidencia el motivo de la reunión, que no es otro que la designación de alcalde-presidente de la Corporación, el secretario accidental tal da lectura a los artículos pertinentes de la ley y se procede a la votación por papeleta, resultando con cinco votos don Jesús Ruiz del Río y don Basilio Gurrea, dos votos don Manuel Sánchez Herero, y cinco papeletas en blanco.

Para desahocar el empate entre los señores Del Río y Gurrea, se repite la votación, de la que se deduce igual número de sufragios para los dos señores mencionados, dos para el señor Sánchez Herero, cuatro en blanco y una papeleta dudosa, aun cuando en ella aparecen caracteres legibles que denotan se ha querido escribir y se ha escrito, aunque no se ha señalado bien el nombre de uno de los señores empatados en votos.

El Concejo delibera sobre el particular y acuerda, por unanimidad, declarar válida esa papeleta, acumulando el voto al que por las iniciales correspondiente, resultando ser en favor del señor Gurrea, quien de esta forma obtiene mayor número de votos que los demás, correspondiendo ocupar la Alcaldía interinamente a dicho señor por no haber obtenido el número de sufragios que determina la ley.

Hay se repetirá la votación y de no resultar el elegido con los votos de la mitad más uno de los concejales que debían componer el Concejo, la votación definitiva tendrá lugar el lunes, en cuyo día quedará designado el que tenga mayor número de votos.

LA DESGRACIA DE AYER

Un joven, maestro de Ajamil, pereció ahogado en el río Ebro

Al mediodía de ayer hubo que lamentar una nueva desgracia, a sumar a las ya excesivas que el río Ebro ha producido en el transcurso de la temporada de baños.

El joven maestro de Ajamil, don Saturnino Gestón Ramírez, de 20 años, natural de Lesarta (Navarra), llegado el jueves a nuestra ciudad con propósito de trabajar hoy al pueblo en que ejerce sus funciones de Magisterio interinamente, se bañaba ayer en el Ebro, en las cercanías de la presa llamada de la Central de la Vinda de Arza, al pie de dicha presa, se vio arrastrado por la corriente, cayendo al fondo del río, por el conocido ahogado, sin que pudieran evitarlo sus amigos y otras varias personas que en aquel lugar se encontraban, aun cuando se dispusieron al auxilio los jóvenes señores Cabezón, Batrengue y Modrego, quienes no lograron coger al desventurado joven señor Gestón, cuyo cuerpo fue extraído del agua después de arduo y doloroso trabajo de más de dos horas, por Pedro García Segura, Hipólito Segura y Francisco Martín Rubio, empleados en la Central eléctrica, que en anteriores ocasiones han intervenido en misión parecida, habiéndose sucedido a un público agradecimiento.

Por el médico señor Baquero se procedió a hacerle la respiración artificial, sin resultado, pues el joven maestro era ya cadáver.

Los padres del ahogado, don Federico y doña Petrocchia, comerciantes de Mendaró (Guzpizcos), llegaron a nuestra ciudad en la tarde de ayer, desahucados de dolorosa escena que es de suponer.

El Juzgado se personó en el lugar del accidente, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del Hospital, donde, a las cuatro de la tarde de hoy, le será practicada la autopsia. Decorese en paz el joven Saturnino y reciban sus padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

Plaza de Toros de Logroño

DOMINGO, 4 DE SEPTIEMBRE, A LAS CUATRO DE LA TARDE
GRAN FESTIVAL TAURINO

A beneficio del Montepío de Empleados de Banca y Bolsas

CUATRO HERMOSOS BECERROS CUATRO

de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, para

Manuel San Martín

Tomás Zubizarreta

Jesús T. García

y Serafín Herráiz

con sus correspondientes cuadrillas

Directores de Lidia, PAIRRAO y RODAS

A continuación de la novillada, se lidiarán CUATRO BESES BRAVAS emboladas de la misma ganadería, haciéndose balle hasta el anochecer, que amezará, así como el festival, la brillante Banda Logroñesa.

CAMINO ADELANTE

Unos minutos con el alcalde de Santo Domingo de la Calzada

A CAZA DE INFORMES

Supimos ayer, por verdadera casualidad, que el joven y diligente alcalde de Santo Domingo de la Calzada, vicepresidente, a su vez, de la Comisión Gestora y diputado visitador del Hospital provincial, se hallaba en Logroño de paso para Pradoluco, a donde iba a visitar a un hijo que tiene veraneando en este simpático pueblo serrano plantado en medio del camino hacia Piqueras.

No nos fué difícil establecer contacto con el señor Olagüenaga, persona culta, correcta y afable, que se puso a nuestra disposición en el acto.

NOCHE DRAMÁTICA

La explosión de la bomba — nos dijo — dejó a la ciudad calcinada y destruida en un verdadero colapso de terror. Los rumores se agrandaban a medida que avanzaba la noche, y las gentes permanecían mudas observando tras las ventanas entornadas el movimiento de las autoridades.

A las dos de la madrugada del martes llegaron en dos coches, las parejas de Seguridad y Vigilancia puestas por el gobernador a disposición del alcalde para verificar registros, practicar detenciones y proceder al cierre de los cuartos que fuese menester. Ya para entonces se había concentrado la fuerza de Escaray y estaba avisada también la de Grañón. Con estos elementos defensivos, la ciudad se sintió segura.

LOS CORBATOS, CARACOL, EL PUENTE Y VADOR

Estos son los elementos que la voz del pueblo señala como más activos entre la organización terrorista. A "Los Corbatos" y al "Caracol", se les ha probado que compraron el azúcar y prepararon la metralla, compuesta, en su mayoría, de trozos rotos de limas, barras de hierro, tachuelas grandes, clavos enormes, cortados en sendas diagonales para lograr mejor el impacto. Donde puede verse la eficacia de esta metralla es en las cepas del puente en que los oficiales de Artillería hicieron explotar las tres bombas: aquella es formidable.

"El Vador" es el retero que lleva la huerta en cuya caseta se fabricaban los artefactos, caseta que a no haber tenido abierta la puerta, y la ventana hubiera volado al estallar la bomba que descubrió el taller donde se fabricaban.

"El Puente" es otro de los sindicalistas de más significación en la localidad. Los cuatro están detenidos a disposición del señor juez.

DESTINO

Una de las muchas fantasías que ha creado el calor imaginativo de estas horas dramáticas, ha sido la del destino de las bombas, cuyo reparto se afirmaba de un modo seguro que era éste: una para el alcalde; otra para el Ayuntamiento; otra para el Ateneo Republicano; otra para un señor llamado don Aureliano Tejada; otra para el Casino de los señores; otra para el Círculo Jaimista; otra para los frailes del Convento Mayor; y otra para los elementos que han dado al dictado del complet de agosto.

PARENTERESIS: JUVENTUD, DIVINO TESORO!

Los viejos luchadores no varían sus tácticas: tiran la piedra y esconden el brazo; hacen fuego y no se ve el humo. Animar a las juventudes poniendo en la organización el mismo sistema que emplean ciertos educadores "a su manera": jóvenes de vanguardia, grupos de asalto, legionarios de la metralla... ¡Y víctimas! Porque el número de heridos y lesionados en el manejo y fabricación de estos artefactos es incoñtable. Luego, para ir a golpe seguro, llevan las señas de los guardias de asalto. Y el sino es tan justiciero, que la metralla que fabrican para asesinar a los guardadores de la Ley, se vuelve contra ellos. Mientras tanto, los viejos platican amablemente en torno al velador del café, y la mujer trabaja apercibida de sol a sol, porque ellos esperan noticias cifradas de Zaragoza, del Comité...

A CALAHORRA

El domingo, a las dos de la tarde, en el Saurer de Demétrio Ruiz (Galina, ida y vuelta 5 pesetas. Detalles, estanco de Pedro Alonso, planta baja de la Delegación de Hacienda

ha prescindido de los jugadores Mugarra, Escóla y Pall y se ha reforzado con Calero, Valentín y Trabanco. La impresión es favorable y esperamos superar los resultados de temporadas pasadas.

Partido inaugural.—El día 11 del actual se inaugurará la temporada con un partido amistoso con el Nacional de Madrid, partido esperado por la afición con avidez, que servirá para presentación del equipo y que nos mostrarán cuán fundadas son las esperanzas que en él se tienen.

Partidos de campeonato.—El día 18 dará principio la temporada del campeonato con el partido contra el Osasuna, de gran emoción e interés, al cual está invitado y seguramente asistirá S. E. el presidente de la República española, siendo en su honor engalanada la tribuna y amenizado el partido por una banda de música. Un partido que puede calificarse de acontecimiento e histórico para el Club.

El día 25 se jugará contra el Unión de Irún otro partido cumbre de campeonato.

Fiesta.—Se organiza para el día 20 una gran verbena incomparable como preliminar de las fiestas de San Mateo. "Se echará el resto". Queremos que se recuerde como la mejor y más lucida. Cenas, ambigó, orquestina, banda de música, organillos, música constante y... muchachas guapísimas todas, a las que rogamos se atavien con mantones. Concursos, premios de belleza y de mantones, etc., etc. Los premios serán adjudicados por un Jurado que se verá perplejo para decidir porque todas le parecerán dignas de ser premiadas, o bien por una votación entre todos los asistentes a la fiesta.

Entrada al campo.—Creemos necesario advertir a los socios que se tomarán las medidas oportunas para impedir el acceso al campo de todo el que no siendo asociado vaya desprovisto de la correspondiente entrada. Esta es una resolución que se llevará a la práctica con absoluta rigidez, pues creemos que de otra manera se causarían perjuicios graves a la Sociedad y sus componentes. Pedimos vuestra ayuda en este extremo que podéis aportar: no olvidando el recibo que forzosamente habrá que presentar a la entrada; no facilitando a otra persona y dando a conocer a la Junta cualquier abuso que pueda llegar a su conocimiento.

La mejor voluntad nos guía, pero, repetimos, si no acompaña el éxito, seréis vosotros los que lo habréis conseguido, pues a vuestra cooperación exclusivamente se deberá.

El saludo más afectuoso de esta Junta.

LA JUNTA DIRECTIVA

Logroño y septiembre de 1932.

DEL MAGISTERIO

JUNOS NUEVOS CURSILLOS?—En los periódicos vemos diversas noticias referentes a nuevos cursillos de selección y perfeccionamiento de ingreso en el Magisterio.

"El Diario de Almería" dice: "En principio está acordado hacer una nueva convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio por todo el mes de septiembre próximo."

En "El Sol", vemos: "En el caso de que se convocase en el mes actual, no podrían empezarse hasta fines del mes de noviembre y la terminación de los presentos cursillos, procediendo con rapidez, no podría alcanzarse antes de abril de 1933. Hacemos estos cálculos teniendo en cuenta lo acaecido con los cursillos en marcha. Se hizo la convocatoria con fecha 26 de agosto de 1931, publicándose al día siguiente en la "Gaeta"; estamos en septiembre, y todavía no hay terminado; esto es su duración ha sido más de un año. La implantación de este nuevo sistema de ingreso en el Magisterio ha hecho que surgieran dificultades inesperadas que han dilatado su duración y que seguramente se tendrán en cuenta para salvadas al hacer la nueva convocatoria; pero de todos modos, dado el gran número de aspirantes y de Tribunales que actúan y la calidad de los ejercicios, meses de seis meses desde la convocatoria hasta la adjudicación de plazas no pueden durar.

Por eso entendemos que si se quiere tener maestros en condiciones para las numerosas plazas vacantes y de nueva creación, se precisa que se haga lo antes posible una nueva convocatoria. Maestros no habrán de faltar, pues se calcula que al presente hay unos 15.000 maestros titulados que esperan la indicada convocatoria para solicitar los ejercicios."

ESCUELAS A PROVEER POR EL QUINTO TURNO.—Del concurso de marzo pasado han quedado sin cubrir 240 de maestros, que habrán de proveer entre los cursillistas que ganaron las plazas que se concedieron como final de las oposiciones de 1928. También hay algún aspirante sin ocupar de las listas supletorias de estas oposiciones.

PETICION DE LOS CURSILLISTAS.—En Zaragoza ha celebrado una reunión los cursillistas aprobados en el segundo ejercicio, a fin de estudiar la proposición presentada por algunos de los elementos universitarios y por estudiantes de otras provincias, pidiendo a los Poderes Públicos que

el tercer ejercicio, próximo a realizarse, no tenga carácter eliminatorio, sino de perfeccionamiento. La Asamblea así lo acordó. También se aprobó la conclusión de solicitar que aquellos que tengan algún ejercicio aprobado en los presentes cursillos, se le convalide en los próximos a convocarse.

DE LA INSPECCION PROVINCIAL.—Han sido discuradas las Escuelas nacionales de Muro de Cameros, por haberse desarrollado la enfermedad del sarriampón y las de Santa Engracia, por amenazar ruina el edificio escuela.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Villalobar para trasladar las escuelas al nuevo local.

Han sido remitidos a los Consejos provinciales de Avila, Zaragoza, Guipúzcoa y Navarra, los nombramientos de maestros interinos don Ventura Sastre, para la escuela de San Andrés; de don Joaquín Soler, para la de Hornillos; de don Nicasio Ochoa, para la de Canillas y de don Alberto Mendo, para la de Castroviejo, respectivamente.

De la Alcaldía

El alcalde interino don Andrés González, que en la mañana de hoy cesará en el desempeño del cargo, nos manifestó ayer que, a virtud de una visita que le habían hecho, relacionada con la desgracia ocurrida anteayer en la "Playa del Ebro", había ordenado la apertura de una información, a fin de depurar la conducta observada por los guardas de baños, sobre la cual se le habían formulado algunas quejas.

Nos dijo también que, a primera hora de la mañana, había citado en la Alhóndiga, con el fin de presenciar la operación de reconocimiento de huecos, a los que se pone como garantía la fecha del día de la inspección, y que había tenido que intervenir en algunos incidentes, pues hay quien se resiste a la investigación, de la que suele resultar que haya de ser desahogado un tanto por ciento bastante considerable.

Por último nos hizo saber que, acompañado del arquitecto municipal, señor Ceballos, y del personal de Obras, se había trasladado a Varea, para realizar algunas observaciones sobre el terreno, relacionadas con la construcción de escuelas en aquel barrio.

AERO CLUB POPULAR

VUELOS SIN MOTOR

El aparato adquirido por esta entidad tiene las siguientes características:

Modelo "Zeogling" de 1932, caracterizado por la fluidez en el despegue. Envergadura aproximada 10'500 metros, profundidad 5'750 metros, velocidad ascensional 12 metros por segundo, velocidad de descenso 0'60. Con este queda demostrada su gran navegabilidad y la ausencia absoluta de riesgo en los vuelos.

Este modelo es fácil convertirlo en "tipo diablo" para las pruebas de pilotaje de la categoría B. La compañía constructora C E A ha puesto en toda la atención que le merece el eficaz apoyo a este deporte aéreo.

El profesor Bardo, prestigioso aviador en las materias de vuelo con motor y sin él, lo ha elegido en la fábrica de Albasete como el mejor entre los de su clase, con lo cual es de esperar una brillante actuación de los 20 aspirantes inscritos a los títulos de piloto civil con y sin motor.

La Junta directiva se remoltrá estos días para estudiar los asuntos en trámite.



Use Film "KODAK", Exija

Verichrome

la película maestra

Depósito Exclusivo

Librería Moderna

Teléfono 1645 - Logroño

Plaza de Toros de Calahorra

DOMINGO, 4 DE SEPTIEMBRE, EXTRAORDINARIA CORRIDA SEIS MAGNIFICOS TOROS PARA

Noáin-Corrochano-Maravilla

que en noble competencia se disputarán una oreja de oro, que será otorgada por una bellísima señorita.

DÍA 5.—CUATRO TOROS para

Noáin y Chiquito de la Audiencia

DÍA 6.—Presentación de la formidable banda cómico-taurinomusical

Las Estrellas Negras

con todo su espectáculo y DOS NOVILLOS en torero serio para el valiente novillero

JULIO CHICO

PRECIOS POPULARES TODOS A CALAHORRA

DEL MOMENTO

SOBRE LA IDEA DE REPUBLICANIZAR LA REPUBLICA

Como derivación del pasado colapso subversivo, se habla con insistencia de la necesidad, ya apuntada otras veces, de variar fundamentalmente los rumbos del régimen. Y se ha hallado una frase de concreción que encierra el sentido de la idea del cambio.

Ahora se dice que "hay que republicanizar la República". ¿Qué quiere decir eso? A poco de aprobarse la Constitución, cuando ya se iniciaban las divergencias ideológicas entre los grupos republicanos, don José Ortega y Gasset pronunció su célebre discurso propugnando la rectificación del perfil de la República. Después se ha hablado mucho de las "maneras" del régimen. Ahora, es este nuevo dicho de la republicanización. Literalmente, parece carecer de sentido. ¿Es que la República no es republicana? Se trata de los órganos del Estado. La milicia, la burocracia, la Magistratura, la enseñanza. Ya se comprende que es eso, y que el deseo lo impulsa la sospecha, o quizá la certeza, de que todos esos elementos no se han incorporado aun al régimen. Pero eso no es la República. La República es la institución, la forma de Gobierno que el pueblo se ha dado. La República necesita, como todos los regímenes, sus organismos funcionales. Ha aprovechado los que encontró, porque no se pueden improvisar todas las piezas de maquinaria tan complicada y porque, en las filas de esos organismos había y hay muchos significados republicanos que cooperan al devenir del régimen y que en una transformación radical podrían resultar perjudicados, con notoria injusticia. De lo que se trata es de meter definitivamente dentro del recinto republicano todo lo que no está hoy en él. ¿Y eso cómo se hace? Porque los órganos no tienen color político. Lo tienen las personas. Se puede imponer la sanción, la lealtad, el servicio al régimen. Y las ideas individuales? El problema es más complejo de lo que parece a primera vista. Aunque ha habido periódico que, encamionado con esta nueva idea de republicanizar la República, anuncia que en el próximo Consejo de ministros se ocupará de ello el Gobierno para dar solución al arduo problema. Así, lisa y llanamente. Como si se tratara de un expediente retrasado, que hubiera, al fin, que acometer para convertirlo en un decreto o en un proyecto para presentar a las Cortes.

Lo que pasa es que la República no ha sido amable para todos. Aclaremos, más que la República, el Gobierno. Se ha hecho una interesante y copiosa labor. Ni para ella ni para la que queda por hacer se puede atribuir al Gobierno falta de buena fe y de exacta intención. Pero ha habido asperezas, errores, sobre todo en lo que hace a la organización de partidos políticos. Por eso, con aquellas quejas del profesor Ortega al considerar triste a la República y pedir la modificación de sus modos, se enlaza la aseveración que muchos lamentan de un fuerte grupo republicano de derechas. Hemos señalado varias veces que el error principal ha sido de las clases españolas que pudieron volcarse en ese sector del régimen y no lo hicieron. Pero hay que reconocer, también, que ha habido un porcentaje de culpas por parte de lo que pudieron hacer labor de atracción. ¿Se ha llamado sinceramente, respetuosamente, amorosamente, a todos los que no estaban en la República para que pasaran a ella? Hay que convenir en que no. Si se hubiera hecho eso, muchos de los órganos de cuya publicación se habla ahora, estarían ya dentro de la institución, porque el estarían las personas, individualmente, lo estarían, de hecho, las colectivamente.

Es cierto que el momento de ahora no es propicio. Se ha declarado la guerra y hay que responder con la guerra. La atracción no se puede emplear con quienes hostilizan. Pero se pudo haber hecho antes y quizás entonces se hubiese evitado todo esto. Se habla de cambiar la estructura de los órganos del Estado para hacerlos republicanos. A nadie le puede parecer mal que los hombres dictadores del régimen piensen en la necesidad de que toda la máquina estatal se halle totalmente incorporada al mismo. Pero, ¿eso cómo se hace? repetimos. Porque si cambio de separar funcio-

arios, de decretar jubilaciones prematuras, de perseguir, no nos parece que sea el más eficaz. Cada uno de esos elementos separados será un enemigo más furioso, más decidido. No tendrá los medios directos que puede proporcionar el cargo. Pero no se le habrá quitado el virus hostil. Y lo que hay que hacer, más que vencer, es convencer. Que pase el tiempo, que se serenen los espíritus y, entonces, acométese la labor de atracción que antes no se hizo. Es el único camino.

F. CASARES

FUTBOL

UNA NOTA DEL DEPORTIVO LOGROÑO

La Junta directiva del Club Deportivo Logroño nos envía la siguiente nota que dirige a sus asociados y público en general.

"A los asociados del Club Deportivo Logroño. Estima esta Junta como de la mayor conveniencia conservar constante contacto con los elementos integrantes de la Sociedad, dándoles cuenta de lo más saliente en la vida del Club, mostrándoles lo esencial de la labor, de los que, honrados con el encargo de dirigirla, hacen y harán cuanto esté a su alcance, para imprimirle la dirección que creen más acertada, con el fin de asegurarse un próspero porvenir.

Consideramos esta intención con suficiente mérito, para obtener la ayuda absoluta de todos, sin la que sería inútil nuestro esfuerzo.

Modificación de cuotas.—Se sentía la necesidad de regularizar los ingresos mensuales, de modo que cubriesen un presupuesto que fuera proporcional a las posibilidades económicas de una ciudad de la categoría de Logroño y suficiente para el sostenimiento de un equipo de fútbol igualmente de su categoría, ni excesivo ni mezquino. El estudio de dicho presupuesto ha sido nuestra preocupación fundamental y se ha logrado disminuir notablemente respecto a los de pasadas temporadas, habiendo contribuido a ello las facilidades dadas por los jugadores.

Tomada en consideración una fórmula sugerida por varios socios, se sometió al parecer de todos, mostrándose por abrumadora mayoría partidarios de adoptarla. Más detenidamente estudiada, fué aprobada por la última Junta general, y, en consecuencia, desde el mes actual han sido suprimidas las cuotas llamadas familiares; la de socio será de seis pesetas; la de socios femeninos de tres pesetas; la de muchachos de 13 a 18 años de dos pesetas y no abonarán cuota los hijos de socios que no hayan cumplido trece años. Estas cuotas darán derecho a la entrada gratuita al campo en todas las fiestas y partidos que se celebren y a ocupar igualmente gratis la grada y la segunda fila de valla. Teniendo en cuenta la acumulación de recibos correspondientes a personas de una misma familia habitando bajo el mismo techo, en algunos casos se eleva considerablemente ha sido fijada la cantidad tope de 22 pesetas en estos casos. El socio que exento del pago de entrada de coche cuando él mismo lo conduce y si es conducido por un mecánico, puede éste entrar en el campo con una entrada general o un abono de 20 pesetas. Únicamente se cobrará a los socios una entrada de una peseta como máximo, en uno o dos partidos anuales que podrán celebrarse en beneficio del Club o para otro fin análogo.

Bien patentadas quedan las ventajas que con el nuevo sistema obtiene el asociado y no es despreciable lo que significa la comodidad de no tener que preocuparse de obtener entrada en localidad, pues le será suficiente el último recibo. Rogamos que por los socios se facilite a la Secretaría una relación de sus hijos menores de 13 años con una fotografía de tamaño carnet, para proveerlos de la tarjeta de identidad que le permita el acceso al campo. Equipo.—El equipo está mejorado respecto a la temporada pasada. Se

POR TIERRAS CASTELLANAS

La charla con el joven alcalde de Santo Domingo acaba ante el grito que lo lleva a la sierra de Cameros, a ver a su hijo. Es triste, nos dice, que mientras el pueblo sano, el pueblo trabajador, afirma su derecho a la vida, girando alrededor del campo, cuando con las verduras, cuando con la fruta, cuando, como ahora, salvando la mies y arrancando la patata, todo el mundo en sus faenas, con fe, con ahínco, con verdadero cariño a la tierra y a sus productos, otros hombres, se esfuerzan en destruir, por el hierro y por el fuego, una civilización hija de tanto siglo y de tanto afán. Por las tierras castellanas de nuestra llanura ha pasado una ráfaga trágica. De Hero a Escaray no se habla de otra cosa. Los hombres que operan en la sombra han de darse cuenta de lo peligroso que es jugar con fuego.

Dijo, y se puso en marcha, camino adelante, hacia la Sierra de Cameros...

EQUIS

Audiencia

EL JUICIO DE AYER.—Ante el Tribunal de Derecho, celebró ayer juicio oral en sumario precedente del Juzgado de Haro, por lesiones, contra Bautista Vidal Revueta Palacios.

Resultado de la investigación sumarial que el procesado, en la tarde del 23 de abril el presente año se hallaba trabajando en una heredada en el sitio denominado "El Cruceño", del término municipal de Trigo, cuando por allí pasó un convectivo Ramón Ortíz Gómez, con el que disputó, llegando a las manos, agrediendo el procesado al Ramón Ortíz con un reñón que en la mano tenía, causándole una lesión en la región occipital, de la que curó a los 22 días de asistencia médica, sin haberle quedado defecto ni deformidad alguna, habiendo estado impedido para su trabajo habitual durante el período curativo.

Estos hechos relatados, por el Ministerio fiscal constituyen un delito de lesiones menos graves, previsto y penado en el artículo 433 del Código Penal vigente, siendo autor del expresado delito el procesado, incurriendo en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acrecentadas costas y a que en concepto de indemnización pague a Ramón Ortíz 250 pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Meto, manifestando que el perjurado Ramón Ortíz fué a buscar al procesado Bautista Vidal a la misma finca en que este se encontraba trabajando, presentándose al Ramón en actitud agresiva y manejando una navaja; visto lo cual, por el procesado, le advirtió éste que no se acercara a él, pero, como a pesar de ello el Ramón avanzase en la misma agresiva actitud, Bautista Vidal, teniendo fundada mente por su integridad física, desarmó sobre el Ramón un golpe con la raja del arado que tenía en la mano ocasionándole lesiones que tardaron en curar 22 días.

Los hechos relatados, según el abogado defensor señor Meto, serían constitutivos del delito calificado, sino ocurriera la circunstancia de legítima defensa, eximente cuarta del artículo octavo, del Código Penal, pidiendo por lo tanto la absolución con declaración de las costas de oficio, quedando el juicio pendiente de sentencia.

SUSPENSIÓN.—El otro juicio que había señalado para ayer, en sumario tramitado por el Juzgado de Alfaro contra Francisco Martínez Ros, por daños, hubo de suspenderse por incompatibilidad del procesado, y se dirigió el señalamiento para otro día.

SENTENCIA ABSOLUTORIA.—Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a Feliciano Sábido Martínez, Ramón Nadal Rodas y Firmo Rubio Torres, en causa instruida por el Juzgado de Logroño por el supuesto delito de injurias graves para el Cuerpo de la Guardia civil, vertidas en el mitin celebrado el 7 de enero en el Frontón Beti Jal, al proferir de los sucesos de Arnedo.

Defendieron a los procesados los letrados señores Mendí, Martínez Moreno y Rebollo (B).

SERALAMIENTOS.—Para hoy, en las once, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Adrián Contreras Ascaso, por estufa.

OLYMPIA
MANANA DOMINGO
RANGO
 La película de las emociones. Un documento de inconfundible valor científico y un drama de excepcional y originalísimo interés.
 NOTA IMPORTANTE.—A partir de mañana, domingo, las localidades de este cine se despacharán POR LA MAÑANA, de once a una y media en el TEATRO BRETON y por la tarde, desde las tres en la taquilla del Olympia.

Teatro Moderno
 HOY, SABADO,
 Funciones a las 7 y a las 10'30
 REAPARICION de la exitosa estrella de baile
GOYESCA
 artista de inimitable repertorio y de arte supremo. En los intermedios de esta eminente artista se presentará la célebre cantante de aires regionales
Ascensión Pastor
 Empezará el programa con la proyección de la interesante producción FOX

BRETON
 La Empresa de este Teatro pone en conocimiento del público, que en vista de las numerosas indicaciones que en este sentido se le han hecho, no se abrirá ABONO DE AÑO durante la próxima temporada.
 En cambio, el ABONO será por compañías, anunciando previamente fechas y condiciones y, desde luego, reservando durante un plazo determinado, las localidades de los señores abonados a la temporada anterior.

Victima de una pulmonía felicitó ayer el que en vida fué nuestro estimado convecino e inteligente mecánico de la Fábrica de Tabacos don Emilio Rodríguez Pérez.
 El finado contaba 64 años de edad y se distinguió siempre por su notable pericia para los trabajos y sus cualidades le hicieron merecer la consideración de sus superiores y el afecto de sus compañeros.
 Durante muchos años fué dueño del estanco que estuvo situado en los Portales, pocos huecos más hacia Oriente del que hoy existe en los bajos de la Delegación de Hacienda, y a cuyo frente estuvo su esposa María Bretón, que supo captarse las simpatías de todo el vecindario hasta conseguir que su estanco fuera el más importante de la capital.
 El fallecimiento del experto mecánico ha sido santísimo y así se ha puesto de manifiesto con la gran cantidad de visitas y expresiones de pésame que durante todo el día de ayer se hicieron a su apenada viuda ya nombrada y a su hija, señorita Elisa, profesora de piano, que goza de bien ganado prestigio, a las que enviamos nuestro pésame más sentido.

TAURINAS
 EL FESTIVAL DE MAÑANA
 La actividad desplegada por los empleados de Banca y Bolsa en relación con el festival benéfico, hace que no haya quien ignore el variado y atrayente programa que ha de celebrarse mañana en la plaza de toros. Los organizadores han puesto el "fin" a sus trabajos y han empezado ya a sentir la satisfacción de ver la excelente acogida que merece su fiesta y que, sin lugar a dudas, se desprende de la gran demanda de localidades y de la importante cuantía de los donativos recibidos.
 Y como amor con amor se paga, esa particular satisfacción han de generalizarla mañana entre los espectadores las cuatro cuadrillas encargadas de lidiar los bonitos becerros de F. del Rubio, que ayer quedaron apartados en Prado Viejo y de cuya bravura responde el renombrado ganadero logroñés, aportando con ello una nueva seguridad de que el festival de Banca y Bolsa ha de alcanzar el más extraordinario de los éxitos.
 El último acuerdo de la Comisión ha sido la designación de presidentes. Verdad es que no supone trabajo alguno designar cuatro bellezas en la femoral juventud logroñesa. Abundan tanto que se puede hacer acopio de ellas. Pero, hacer distinciones en esa abundancia de caras bonitas, ya es otra cosa, y ya verá mañana, al mirar la presidencia si ha tenido o no acierto la Comisión del festival.
 Las presidentas son las señoritas Carmen Ruiz-Orlala, Esther Alvarez Trevijano, María Andrés Martínez y Lolita Domanech, a las que acompañará como presidenta de honor doña Matilde Navarro de Rivas.
 ¿Hemos dicho algo?
 Con ese acopio de detalles atrayentes es de presumir que no habrá quien se resista a ir a la plaza y así debe ser, ya que no todos los días se ofrece una fiesta como esta de los empleados de Banca y Bolsa.
 Los becerros podrá verlos el público en los corrales de la plaza hoy, de cinco a siete de la tarde.
 Las localidades están a la venta del público durante todo el día de hoy, en Sagasta, 18, bajos y mañana en los lugares de costumbre.

Esposas de Médicos
 Interpretada por Warner Baxter y Joan Bennett
 MAÑANA, DOMINGO
 Despedida de GOYESCA y ASCENSIÓN PASTOR proyectándose la extraordinaria producción
CISCO-KID
 Por Edmund Lowe, Conchita Montenegro y Warner Baxter
 En la sesión infantil, a las 3, La emocionante película
LOS CUATREROS
 Por TOM TYLER y CHISPITA.

Avisos y Noticias
 En la Comisaría de Vigilancia y hora de las cinco y media de la tarde de ayer, por el guardia de Asalto don José María Valiente y el guardia municipal don Valero Blanco, se presentó un parte de la Casa de Socorro, acreditativo de que en ella había sido asistido a las cuatro y media, Felipe Casallo Negrillos, de 24 años, casado, empleado en el Juzgado Municipal y domiciliado en Travesía de Laurel, 55, 3.º, de derrame súbito en la rodilla izquierda, contusionado en la región ciliar y pómulos izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.
 Estas lesiones le sufrió al ser atropellado en la calle de Bretón de los Herreros, esquina a la de la Audiencia, por el automóvil núm. 638 de la matrícula de Logroño y que conducía su propietario don Martín Ubbis Rodríguez, de 54 años, casado, tabaquero, vecino de Puenmayor.
 El señor Ubbis manifestó en la Comisaría no tratarse de atropello, sino de un accidente que él no pudo evitar al pelearse.
 Los citados guardias declararon no haber presenciado el accidente.
 Lamentamos el accidente, deseando una pronta y completa mejoría del probado y servicial empleado señor Casallo.

Baños de Zuazo (Alava)
FONDA DE SANTOS
 Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Baleario y estación. Informes, FONDA de Santos, Zuazo de Cuartango. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés - 805 - que sale de Logroño a las 19'35.
Banco Español de Crédito
 Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual
MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46
 Se encuentra en Madrid, asistiendo a las conferencias de preparación del Curso de Verano de la Escuela Social, nuestro compañero en la Prensa y estimado amigo, don Luis F. Pancorbo y Martínez, jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública, afecto como secretario a esta Escuela Normal del Magisterio.
Huevos frescos
 Garantizados desde 2'20
BRETON DE LOS HERREROS, 46
J. GUTIERREZ S. MALO
 GARGANTA - NARIZ - OIDOS
 S. LMERON, NUM. 8, 2.º
V. Infante
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Señora:
 No se fie de lo que le digan, comprébelo personalmente.
 Si usted precisa huevos frescos, calidad excelente y buen precio, visite
La Gran HUEVERIA ASTUR
 Es la única manera de convencerse.
 DESDE 1'15 DOCENA
 SERVICIO A DOMICILIO
 MERCADERES, NUM. 10 TELEFONO 16-68

al torero que más éxitos ha logrado esta temporada y más garantías ofrece a la acción de todas partes para salir de la plaza completamente satisfecha.
NADA DE SUSTITUCIONES
 Ayer eran de torear en Segovia Vicente Barrera y Victoriano Laserna una bonita corrida del ganadero salmantino Nemesio Villarreal.
 El "mano a mano" tenía alborozados a los aficionados pasanos del toreo segoviano, pero no hay gozo como el de los aficionados de Victoriano no han podido convertirse en realidades.
 La Serna sigue aún en plan curativo para reponerse del percance sufrido el 7 del pasado en San Sebastián y no puede todavía vestir el traje de luces.
 La Empresa segoviana, ante tal contingencia, no ha querido sustituir a "su" torero que por lo visto era la base del resultado económico de la corrida y la ha aplazado para cuando La Serna se halle en condiciones de responder debidamente a la expectación que ha despertado entre sus paisanos.
 Así, pues, que hasta "nuestro aviso" el mano a mano de Segovia ha pasado a la historia de las corridas organizadas y no celebradas.
 Y quien sabe si a lo mejor—un mejor que sería el "peor" para El Estudiante—esa combinación Barrera-La Serna, la presencia antes algún otro público, el de Logroño por ejemplo.

Atención, señoras
 En el puesto de la Elvira, se vende
 Gallina partida, a 6 ptas.
 Gallina entera, a 5'50 "
 Conejo, a 5 "
 Pollo, a 6 ptas. kilo.
PLAZA DE ABASTOS, NUM. 75
 La que más barato vende
"LA ELVIRA"

Colegios de los HH. Maristas
 El día 5 se reanuda las clases para los alumnos de primera enseñanza.
Jefatura Industrial de la provincia
 Avisa al público haber trasladado sus oficinas de la calle de Caballería, 39, a la particular de Isidro Itiguez (Casa Social), primer piso.
 Ayer celebró su cumpleaños el dueño del acreditado restaurant "El Cantábrico", don Justo Bermejo, quien, con tal motivo, obsequió a los habituales de su establecimiento con una copa de excelente champagne y un menú extraordinario.
 Unidos la nuestra a las felicitaciones que le fueron expresadas.

Calzados Antón
 Esta Casa no admite competencia por ser todo su calzado de Baleares, Palma de Mallorca.
SEÑORA, CABALLER
 No se dejen sorprender con calzados similares: Los modelos más bonitos, elegantes y económicos, son siempre CALZADOS ANTON. Sagasta, 23.
MUEBLES
CASA SEGURA EN PRECIOS
 de fábrica. San Bartolomé, 10.
J. Aguirre Azcárate
 Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
 TELEFONO 1733

Ha regresado de Ortigosa de Cameros el médico don Alejandro Madurga y la angelical señorita Mari Cruz Fernández.
 Han venido para Funes (Navarra), a pasar una temporada con su tío, el farmacéutico de dicha localidad, la señorita Visitación Cebollino, acompañada de su hermano Vicente.
 Ha marchado a San Sebastián el abogado don Luciano M. de Mendi, con su señora.
 Ha llegado de San Sebastián y salido para Tudela, el funcionario técnico de Correos señor Ajamil, acompañado de su esposa, hijito Julio César y bella sobrina Pill Jalón.

EL SUSTITUTO DE LAS CORRIDAS LOGROÑESAS
 Previsores los organizadores, no han desahuciado la posibilidad de una contingencia que estropeará las combinaciones taurinas y hubiera que acudir a las consiguientes sustituciones.
 Por si ese desgraciado caso se produjera, y no hay que desear cuando deseamos que no ocurra, se han entablado las debidas gestiones con el triunfador de la feria bilbaína, el mejicano Fermín Espinosa "Armillita Chico", para que sustituya a los posibles lesionados o "enfermos".
 De modo que si de aquí a los "sanmateos" hay alguna baja en los componentes de las corridas de feria, será Armillita Chico, en el supuesto de que las aludidas negociaciones hayan llegado a feliz solución, el torero que ocupará su puesto.
MIGUELIXO

Medias seda e hilo
CALCETINES CORSES
COLONIAS A GRANDEL
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA
GRANDES SURTIDOS
PRECIOS ECONOMICOS
José Lalcaza
 Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97
 Sucursal, Galarza, 17, frente a Fortunato Redón
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Fundado y dirigido por el OCUFICR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

F. Rodríguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
 Medicina general-Partos-Laboratorio
CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º. Tel. 1667
TIENDA con sótano y habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.
PIANO "Solier", seminuevo y recién afinado, se vende en muy buenas condiciones. Dirigirse a don Anselmo Rubio, en Arnedo.

Entre las estaciones de Zuazo e Izarra, se inutilizó la máquina del tren correo. Bilbao-Barcetoma, llegando a Logroño este tren, con un retraso de dos horas y catenae minutos.

Entre las estaciones de Zuazo e Izarra, se inutilizó la máquina del tren correo. Bilbao-Barcetoma, llegando a Logroño este tren, con un retraso de dos horas y catenae minutos.

F. Vicente Gómez
MATRIZ -- PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
POBRES GRATIS
VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93
 Después de visitar varias capitales, ha regresado el acreditado peluquero de señoras "Diago", y como siempre, se ofrece a su distinguida clientela.
EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATÁ, 8. DE 11 a 4
MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE LOGROÑO
 El domingo, 11 de septiembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Bodega de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrueta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vendidos en fin de junio último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovación ni desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.
 Logroño, 30 de agosto de 1932.—El alcalde-presidente, A. González.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
 Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
 Miguel Villanueva, 11, tercero
Dr. M. ARTACHO
 Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1203
Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París, Consulta días laborables, de diez a una y una tarde. CALAHORRA
 Falleció ayer nuestra convecino doña Dolores Molina Luna, viuda de don Emiliano González, que gozaba de general estimación por sus excepcionales cualidades de bondad y simpatía, que le habían granjeado muchos amistades.
 Descansa en paz la finada y reciban sus hijos, don Santos, teniente del regimiento de Infantería, número 24, don Dolores y don Fernando, hija política y demás parientes, la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

A las señoras
 Todos los cabellos rubios pueden ser permanentados y todas las permanentadas pueden ser rubias. Esto lo hace
AYUCAR
 por ser aquí el único aplicador diplomado del método y Sachet Eugene y por su creación decorativa inofensiva, para todos los tonos claros, hasta el Blon Platinée.
 Portales, 58. Teléfono 1952.

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
CONVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DIRIGIDO POR DON JOSE GORDILLO GOMEZ
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Matriculas: Ingreso, Bachillerato, Carreras especiales
 Este Colegio ha entrado en el octavo curso de su fundación
INTERNOS, EXTERNOS, MEDIO INTERNOS
 El curso oficial empieza el 1.º de octubre
PIDANSE REGLAMENTOS

Máquina de escribir
 Marca UNDERWOOD, se vende económica. Razón en LA RIOJA.
La Compañía de Maderas.—BILBAO
 Oficinas y fábrica, muelle Churrúa, Apartado núm. 44.
 Nuestra convecina la joven señora María del Carmen Castellanos, esposa del propietario del comercio "La Casa Azul", don Miguel Martín, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, que ha venido a aumentar la alegría del feliz hogar, quedando la madre y la nueva logroñesa en perfecto estado de salud.
 Felicitamos con toda cordialidad a los venturosos padres y abuelos de la recién nacida.
SE VENDE POR PISOS LA CASA
 número 6 de la Avenida de Pi y Margall, antes Carmelitas. Informes en el piso primero de la misma casa.

Agua mineral siempre fresca
 Farmacia del Dr. Perucha
¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
 Once de Junio, 48. ENTREPUES OCUFICR.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BRUSOLES Y BARI

CUPON COMERCIAL
 Altas novedades en Porcelanas y Aluminios, Cubiertos y Cristalerías, Loza de todas clases, Juegos de Té y Café, Paraguas y Sombrillas y artículos de Bazar en general.
Oficinas **Vara de Rey, 29** **Logroño**

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión organizadora de las corridas de San Mateo recibió un telegrama del diestro Mazantinito...

En el repartimiento del contingente del año actual, correspondió dar a la provincia de Logroño, 524 reclutas...

En Haro, en la Exposición nacional de fotografía, el Jurado calificador de los trabajos presentados...

En cambio los viñedos siguen perdiéndose por momentos. He conversado con los principales propietarios...

En breve contraerán matrimonio las simpáticas hermanas Carmen Aguirre con Desiderio Bravo...

En Amado, los empresarios de la Plaza de toros, Mercedes Marín y Aniceto Gil de Muro...

En Cenicero, con gran animación y tiempo hermoso, comenzaron las fiestas de Santa María...

Sabemos que serán muchos los aficionados que tomarán parte y que algunas de las casas de bicicletas mandarán algún regalo...

DE SOCIEDAD.— Hace unos días marchó trasladado a Cervantes la Placeta Molinos y después de la función teatral secciones de variedades...

17 años el empleado de la subagencia del Banco Español de Crédito, Emilio Martínez...

Nuestro vecino y amigo el industrial don Florentino Rodríguez se marchó a residir a la ciudad de Haro...

En Haro, en la Exposición nacional de fotografía, el Jurado calificador de los trabajos presentados...

En cambio los viñedos siguen perdiéndose por momentos. He conversado con los principales propietarios...

En breve contraerán matrimonio las simpáticas hermanas Carmen Aguirre con Desiderio Bravo...

En Amado, los empresarios de la Plaza de toros, Mercedes Marín y Aniceto Gil de Muro...

En Cenicero, con gran animación y tiempo hermoso, comenzaron las fiestas de Santa María...

Sabemos que serán muchos los aficionados que tomarán parte y que algunas de las casas de bicicletas mandarán algún regalo...

DE SOCIEDAD.— Hace unos días marchó trasladado a Cervantes la Placeta Molinos y después de la función teatral secciones de variedades...

Sabemos que serán muchos los aficionados que tomarán parte y que algunas de las casas de bicicletas mandarán algún regalo...

ahora que tendrá varios en periodo de franca marcha. Lamentamos que no haya sido encontrada fórmula armoniosa para que la música local hubiese podido también amenizar las próximas fiestas...

REGISTRO CIVIL. Inscriptones verificadas ayer: Nacimientos.— Eugenio Santama García, José Luis Peña Martínez, Amado Bengasa Elmas...

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS. LOGROÑO. SUCCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 2

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id.

TABERNA. Se traspasa en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA. CABALLERO toda garantía, se ofrece para gerente, contable, secretario, encargado, etc...

VENTA DE FINCAS. 10 robadas de villa y 4 fincas de olivar, que con la tierra blanca hacen 120 robadas...

Envases para fruta. Vendo una partida de frías y cestas. Viuda Aróniz, Marqués de Valdejo, 16.

Traspaso de barbería. No pudiendo atenderla, por dedicarse en calidad de ayudante de su hijo, a los trabajos de odontología...

Automovilistas. RECAUTACHADOS AMERICANOS. ZURBANO, 12. TELEFONO 1467. LOS PROCEDIMIENTOS SON LOS MAS MODERNOS, EMPLEANDO GOMAS Y TEJIDOS DE INSUPERABLE CALIDAD...

También bajó la carne. en la Carnicería de la Felisa, Cadena, 17, (hoy Jaime Vena). Cabrito de pasto a 2'60 kilo. Chuletetas 3'60

CONCURSO-SUBASTA. El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, saca a concurso-subasta, por espacio de quince días, la construcción del puente de las Fontanillas...

Vendo seiscientos pollas. Leghor, de 3, 5 y 6 meses. Alameda Realde, 26, 3º, izquierda, Intr., BBao. H. Gutiérrez.

MOTOR INDUSTRIAL, de gasolina, 3 HP. Se vende en perfecto estado. Razón en esta Administración.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

EN NAJERA. Se venden dos huertas, lindantes a carretera. Razón, Luis Calleja, Najera.

ZAPATEROS. Se necesitan en "EL REBLAMPAGO". COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS contra accidentes, desea representantes toda España...

EXPOSICION DE FRUTOS DEL CAMPO. El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, tiene acordada la celebración de una exposición de frutos del campo...

FRUTEROS. Le moderno se impone. Nuestros envíos serán más apreciados al usad.

NODRIZAS. Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Calle Corrada, 4, primero, Juan Martínez.

Cementerio del Automóvil. NICOLAS GON ALEZ. Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

Subasta de chopos. Se saca a subasta 110 chopos en "El Soto" de las Monjas y "Pradillas", de esta jurisdicción...

PERDIDAS. El 17 del pasado, en término de Camarveja (Extrema), se perdieron yendo de caza, unas gafas...

EN NAJERA. Se venden dos huertas, lindantes a carretera. Razón, Luis Calleja, Najera.

ZAPATEROS. Se necesitan en "EL REBLAMPAGO". COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS contra accidentes, desea representantes toda España...

EXPOSICION DE FRUTOS DEL CAMPO. El Excmo. Ayuntamiento de Logroño, tiene acordada la celebración de una exposición de frutos del campo...

FRUTEROS. Le moderno se impone. Nuestros envíos serán más apreciados al usad.

CHALET. alquiler en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera.

Servicio diario de Automóvil. Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario. LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

ARNEDILLO. Fondo de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al balneario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

COCHE. AUTOMOVIL "ERSQUINE" vende, inmejorable estado, pequeño. Razón, Once de Junio, 11, 3º, izquierda.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE. El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL. AUTOMOVILES A TRAVES DE ARRENDOS CALAHORRA Y SORIA.

ABAJO LA CARNE. Sigue la venta de cabrito de pasto a 2'60 kilo, en el puesto de la Cecilia, Plaza de Abastos, núm. 111.

PARTOS. D. SATURNIA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas...

YESO SUPERIOR. Se vende, a una peseta la fanega. También vendo 10 vigas de 10 metros de largo, para obra...

CARBONES ZURBANO MARRODAN. Almacenes: MURRIETA, 22 (junto al paso nivel) Galleta superior, 5'50 quintal

Servicio diario de Automóvil. Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario. LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Servicio diario de Automóvil. Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario. LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio rápido de SANTANDER al BRASIL y PLATA por el moderno moto-trasatlántico

GENERAL OSORIO

Saldrá de SANTANDER para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

EL 22 DE NOVIEMBRE

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Cervantes números 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA, (Canal de Panamá), Colón, Panamá, La Libertad (Ecuador), Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.
Vapor "ORDUSA", el 9 de octubre de 1933.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 13 de noviembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase para HABANA (incluidos los impuestos). Por vapor Orcoma, pta. 540'25. Por los demás buques, 559'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. -- Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de septiembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

AGUAS AZOADAS

TRATAMIENTO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

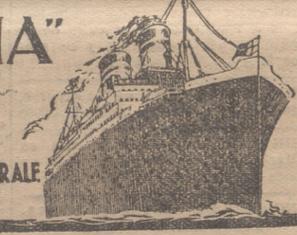
De resultados positivos en los CATARROS CRONICOS, ASMA, propensión a los resfriados y en todas las afecciones que deja la GRIPP a su paso en el aparato respiratorio.

ABIERTO TODO EL AÑO

CALLE DE SAN MIGUEL, Núm. 12 Tripl.º ZARAGOZA

"ITALIA"

FLotas Reunidas:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

El rapidísimo expreso

CONTE BIANCAMANO

9 Septiembre de Barcelona

VIAJE INAUGURAL

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo

Las mejores comodidades, el máximo confort en todas sus CLASES Médico, cocineros y personal español

"ITALIA"

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31-33. Madrid: Alcalá, 45.

En LOGROÑO, J. ABEYtua, 11 de Junio, núm. 18. J. DE VIC-TORIANO, Bretón de los Herreros, 17.

"LA RIOJA"—3—9—32.

CANAV



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen laborce de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero, Logroño.

Venta de solares

Detrás de la campa militar, transversal de la calle del Humilladero. El sitio más sano de población, se venden a plazos de ocho años y al contado. Casa Amalric, República, 106.

ANUNCIO

Se hace saber que el día 4 e septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar, en Arnedo, la venta en pública subasta, SIN SUJECION A TIPO, de bienes de la quiebra de don Roberto Ruiz de la Torre e Inda, que se detallan en el pliego que estará expuesto al público en el domicilio de la Sindicatura, Avenida 14 de abril.

Los licitadores aceptarán los títulos de que se dispone, no pudiendo reclamar otros: habrán de satisfacer en el acto el importe en que los sean adjudicados los bienes; y los gastos del otorgamiento de escritura de venta, si la desea el adquirente, serán de cuenta de éste.

Entre los bienes figura una pianola con rollos, dos automóviles, hornigomera completa con su motor de gasolina; montacargas con sirgas, desarmado; wagonetas de campaña y plataforma. La pianola, rollos y automóviles se encuentran en Arnedo y la hornigomera montacargas y wagonetas en Logroño, "Cerámica Riojana".

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Capetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.

Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

SE VENDEN 143 carneros de 4 años, de la tierra. Finca de Prado-Legar, de don Pelayo de la Mata, carneros Zaragoza, 6 kms. de Logroño.

SEÑORA VIUDA, de 40 años, con buenas referencias, que sabe bien la obligación de la casa, se ofrece para cocinera, servir en casa de poca familia o ama seca. Razón en LA RIOJA

HUESPEDES. Se desean dos, en casa de señora viuda, buenas habitaciones, céntrico y buen trato. Razón Piscoadería de la calle Sagasta, 10.

TRASPASO LOCAL, muy barato, en el mejor sitio de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

PISOS. Se arriendan dos espaciosos en Rey Pastor, R. P.

Andar es un placer para quien cuida sus pies con PEDYKUR

ANDA BIEN



A los pies de Vd.

Los productos PEDYKUR hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies. Les infunden resistencia y agilidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas.

Los productos PEDYKUR hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies. Les infunden resistencia y agilidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas.

Baño de pies, tubo	Pts. 0'80	Curatillos, frasco	Pts. 1'50
" " " " frasco	" 3'50	Pulvos sec. sudor, bolsa	" 0'80
Friction " " " " " "	" 3'50	" " " " " " bote	" 1'—

Venta Farmacias y Centros específicos.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 28

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

Señor de Simeuse se detenía delante del pequeño hotel del barón Luc de Kerjean.

Casi toda la noche la ocupó el hábito en combinar planes y en acariciar ambiciosos proyectos. Su criado Maló le despertó bruscamente para anunciarle que una dama vestida con una elegante sencillez acababa de llegar en silla de manos y deseaba hablar al instante con el dueño de la casa para negocios de alta importancia. Kerjean, no ignorando la difícil situación en que se encontraba, le pareció saber política no rodearse de ningún misterio, sino más bien despejar las tinieblas. Así, pues, dió orden de introducir a la dama en el salón, al que, después de hacer su tocado, pasó.

—¿A quién tengo el honor de dirigirme?—le preguntó.

Una señora carcajada respondió a esta pregunta, y al mismo tiempo la desconocida levantó el velo que cubría su rostro. Luc se encontró con una cara hecha conocida.

—¿Tú!—exclamó.—¿Tú aquí, Perina!

—Ya lo ves, mi querido barón...

—¿Y qué importante negocio te trae tan de mañana a mi humilde aposento?

—Ninguno; sólo el deseo de saludarte y saber lo que ocurre, puesto que no he tenido anoche, como esperaba, la dicha de verte en mi casa.

—Si ayer no fui a tu casa—respondió Luc—fue porque no tenía nada que contarte.

—¡Ah!—murmuró Perina con evidente incredulidad.—¿No tenías nada que contarme?

—Haces mal en no creerme, porque te juro que es certísimo lo que te digo.

—Has pedido al duque la mano de su hija?

—Sí, se la he pedido.

—¿Y qué?

—Hoy sabré la respuesta. Esta respuesta será favorable o adversa; he aquí lo que ignora, y no podría hacer conjeturas de ninguna especie, puesto que no sé absolutamente nada.

—Refiéreme lo que ha pasado y no omitas ningún detalle de tu entrevista con el duque y la duquesa. En las actuales circunstancias el más insignificante detalle adquiere a veces una importancia capital.

Kerjean comenzó a relatar con extrema precisión y rigurosa exactitud cuanto le había sucedido. Le puso al corriente de la visita al intendente de policía y del informe enviado al palacio de Simeuse.

—Reconozco tu talento—dijo después de algunos instantes de reflexión.—Has aprovechado una circunstancia que podía perderte, y te felicitó. No admite duda, después de lo que acababas de referirme, que la duque-

sa te es desfavorable; no sé qué sustinto maternal le ilumina... el duque, por el contrario, me parece está de tu parte. Esas gentes sólo viven para su hija, de la que se figuran tienen el destino entre manos. Gracias a esta consideración, y por el informe redactado por tí, creo que tienes en tu juego más cartas buenas que malas.

—¿También lo creo yo así, querida mía!

—¿A qué hora irás a buscar tu sentencia?

—A las dos...

—Entonces, me marchó, son las once.

—¿Y a?

—La pregunta es más galante que sincera, mi querido Luc... La acepto en lo que vale, y te recomiendo no faltar esta noche a la "Casa Roja", donde te esperaré con impaciencia... Ansío saber...

—No tengas cuidado.

—Te espero—continuó la joven cubriéndose el rostro con el velo.—¡Buena suerte y hasta la noche!

Perina se había levantado.

—¡Ah!—prosiguió—me parece haber oído el ruido de un carruaje que se ha parado delante de tu puerta. ¿Esperas a alguien?

—Yo no.

—La "Gulia" se asomó a una de las ventanas, miró a la calle, y exclamó:—Lo presentía: es una carroza lujosísima, con dos magníficos caballos; el cochero y lacayo llevan librea negra y oro, que es la librea de los Simeuse.

—¿Tú sueñas, Perina!—repuso Kerjean.

—No, no sueño.

—El duque me aguarda en su casa

y, por consiguiente, no vendrá a la mía.

En aquel momento Maló entró por la puerta del salón como una bomba, diciendo:

—Señor barón, el señor duque de Simeuse sube la escalera.

No había tiempo que perder. Kerjean hizo desaparecer a Perina en el saloncito de fumar que ya conocemos y salió a recibir al duque, de quien estaba tan lejos de prever la visita.

Durante este tiempo, la "Gulia", escuchando por el agujero de la cerradura, no perdía una sola palabra de las que se decían en el salón.

—La casualidad viene en mi auxilio—se decía;—antes de cinco minutos sabré el Kerjean no me ha mentado.

Cuando Jacobo de Simeuse hubo tomado asiento, el barón de Kerjean habló en estos términos:

—Señor duque, ¿cómo agradecerle el honor tan inesperado que se digna dispensarme? ¿Esta visita que precede a la mía es para mí de feliz augurio?

—Señor barón—respondió el duque sumamente emocionado,—¡mirad las arrugas que surcan el rostro de este anciano que os habla, y leed en ellas los sufrimientos de un corazón lesionado! Este anciano acude a vos como a un salvador; en vos reside su suprema esperanza... ¿Escucháis sus ruegos, faltaréis a su confianza? ¿Esto es imposible! Es un gentil-hombre, es un padre quien os suplica... vos sois también un gentil-hombre y tenéis corazón... Este doble título hace que tenga en vos completa confianza...

El noble anciano se interrumpió.

—Señor duque—murmuró Kerjean

tomando respetuosa y cariñosamente una de las manos que su interlocutor tendía hacia él,—vuestras palabras me conmueven y turban profundamente, pero no las comprendo y os suplico me expliquéis el sentido de ellas.

Barón de Kerjean—repuso el duque,—siento por vos una gran estimación, y la prueba es que, al mismo tiempo que os aporéo un gran dolor, vengo a sollicitar de vos un inmenso servicio...

—Por grande que sea el dolor, por grande que sea el servicio que exijáis de mí, señor duque, tanto como como otro estoy dispuesto a escucharos.

—Vos nos habéis dicho que amáis a Juana, y lo creo.

Sí; la amo con uno de esos amores que nacen y se desarrollan en una hora para no acabar nunca, y que constituyen la inmensa felicidad o el acerbo dolor de toda una vida.

—Entonces, señor barón, es necesario que os arméis de valor, que fortifiquéis vuestra alma y acoracéis vuestro corazón. Jana no puede ser vuestra esposa.

Kerjean se puso de plé, pálido como un cadáver, y exclamó con voz ronca:

—Así, pues, no aceptáis mi petición?

—¡Oh! No creáis que yo no acepto vuestra petición—repuso vivamente el señor de Simeuse.—Ante Dios que me escuchas, os juro que si pudiera aceptaros por hijo, me consideraría muy dichoso; pero por encima de mi voluntad existe una más poderosa, que en vano ensayaría vencer.

—¿Cuál, señor duque?

—La de mi hija.

—La señorita Juana sólo siente

por mí aversión y desdén. ¡Qué desagradado soy! ¡Hubiera debido prevenirlo!—dijo el barón amargamente.

—¿Qué escuchó?—repuso el duque.—¿Que Juana experimenta por vos aversión y desdén? Por el contrario, sois muy simpático para mí hija; tenéis su aprecio, y tendríais, a no dudarlo, su corazón; pero ya no es suyo... pertenece desde hace mucho tiempo al marqués Renato de Rieux, pariente nuestro que, de sobrino de la duquesa, se ha convertido hace un año en prometido de Juana.

Luc de Kerjean dejó caer la cabeza sobre el pecho, y permaneció absorto durante algunos minutos.

El señor de Simeuse acogió con piedad y respeto aquel mudo dolor que parecía inmenso.

De repente el barón, haciendo un movimiento brusco, se encogió de hombros, se pasó las manos por la frente y mostró su cadavérico semblante.

—Os he comprendido, señor duque—dijo con voz lenta y ronca.—Un gentil-hombre sólo tiene una palabra. Una mujer de vuestra raza sólo tiene un amor. Estáis comprometido con el marqués de Rieux, a quien la señorita Juana ha dado su corazón... Así, pues, todo ha acabado para mí; rudo ha sido el golpe que acabáis de darme... ¿Qué importa? Mis sufrimientos son para mí sólo, y jamás os volveré a importunar, señor duque. Ahora hablemos del segundo objeto de vuestra visita, porque de seguro no habréis venido a esta casa únicamente para apartarme un dolor; tenéis, según me habéis dicho, que reclamarme un servicio. Haced, os escuchó.

—Hijo mío—respondió el anciano estrechando cariñosamente la mano